Experiencia y memoria colectiva: reflexión sobre la práctica pedagógica y la formación de ciudadanías en el marco del posacuerdo

Juan Manuel Galván Narváez

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Facultad de Ciencias y Educación

Proyecto Curricular De Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En Ciencias Sociales

2018

Experiencia y memoria colectiva: reflexión sobre la práctica pedagógica y la formación de ciudadanías en el marco del posacuerdo

Trabajo de grado realizado bajo el modelo de pasantía estipulado en el Acuerdo 038, para optar por el título en Licenciado en Ciencias Sociales

Juan Manuel Galván Narváez

Tutores:

Jorge Enrique Aponte

Patricia Liscano

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Facultad de Ciencias y Educación

Proyecto Curricular De Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En Ciencias Sociales

2018

Nota de aceptación

Acta No. 019 emitida por el consejo curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales el día 28 de Agosto de 2017.

Resumen

Este informe final de pasantía es resultado del ejercicio investigativo y de extensión adelantado en la Escuela de Formación Permanente Pedro Nel Jiménez (EPNJ) con el objetivo de apoyar las tareas que esta organización viene desempeñando en el proceso de reincorporación de ex combatientes de las FARC-EP, como también en el acompañamiento pedagógico a comunidades campesinas del centro oriente colombiano. En este trabajo se describen y problematizan diferentes experiencias pedagógicas que determinan una reflexión sobre el papel de la memoria colectiva en los procesos organizativos comunitarios, y el lugar de la experiencia en la construcción de un saber sobre la práctica de la pedagogía desde el dialogo, la igualdad y la cooperación entre el docente y las organizaciones sociales.

Palabras clave: práctica pedagógica, memoria colectiva, construcción de paz, organización comunitaria

Abstract

This final intership report is the result of the investigative and extension exercise carried out in the Permanent Training School Pedro Nel Jiménez with the objective of supporting the tasks that this organization has been carrying out in the process of reincorporation of ex-combatants of the FARC-EP, also in the pedagogical accompaniment to peasant communities of the Colombian East Center. This paper describes and problematizes different pedagogical experiences that determine a reflection on the role of collective memory in community organizational processes, and the place of experience in the construction of a knowledge on the practice of pedagogy from the dialogue, the equality and cooperation between the teacher and social organizations.

Keywords: pedagogical practice, collective memory, peace construction, community organization

Agradecimientos

A mis padres, que siempre han sido todo lo que este trabajo quiere hacer posible y verdadero.

A la escuela de formación Pedro Nel Jiménez por su confianza, afecto y fraternidad política y pedagógica.

A los prisioneros políticos, ex prisioneros y ex combatientes de Farc, líderes y lideresas campesinas.

A mis amigos por el cuidado de todas las cosas que he necesitado en el camino hacia el fondo de mi conciencia y alegría.

Tabla de contenido

Introducción **1**

Objetivos de la Pasantía **5**

Objetivo General 6

Objetivos Específicos 6

Metodología y técnicas de recolección de la información **7**

Capítulo I: El papel de la memoria colectiva en la reincorporación de comunidades de ex combatientes de las FARC-EP **10**

1.1. Experiencia pedagógica con prisioneros políticos de las FARC-EP..... 10

1.2. Experiencia pedagógica con comunidades de ex prisioneros políticos de las FARC-EP..... 17

Capitulo II: Formación de comunidades de paz a partir de la práctica de la enseñanza **29**

2.1. Comunidades campesinas y organizaciones civiles de los departamentos de Tolima y Putumayo. 32

Capitulo III: Reflexión sobre la práctica pedagógica en los escenarios de pasantía **43**

3.1. Consideración sobre la práctica del saber pedagógico en la construcción de perspectivas participativas y críticas de las 'pedagogías de paz' 50

Capitulo IV: Conclusiones **58**

Referencias Bibliográficas **62**

Anexos **64**

Anexo I: Cartografías prisioneros políticos de FARC-EP, carcel de Chiquinquirá 64

Anexo II: Cartografías ex prisioneros políticos de FARC-EP, municipio de Pitalito, Huila..... 66

Anexo III: Cartografías ex prisioneros políticos de FARC-EP, ciudad de Bogotá..... 68

Anexo IV: Fotografías taller de memoria colectiva, municipio de Icononzo, Tolima..... 70

Anexo V: Entrevistas con campesinos ETCR La Carmelita, Putumayo 71

Introducción

El Informe final de la pasantía realizada en la Escuela De formación Permanente Pedro Nel Jiménez pretende dar a conocer una construcción reflexiva en el ámbito del saber pedagógico lograda a partir de la lectura y análisis de los datos obtenidos en una serie de experiencias de formación con comunidades de ex combatientes de las FARC-EP, comunidades campesinas y municipales en los departamentos de Putumayo, Tolima, Huila, Boyacá, y la ciudad de Bogotá, que en la víspera y en el contexto de la terminación de los ciclos de negociaciones de paz y la firma definitiva de los acuerdos de la Habana serian el objeto social de una serie de estrategias para la implementación política y ciudadana de los mismos, ya sea en el marco de una serie de disposiciones emanadas del acuerdo de paz en cuanto a la finalización del conflicto, la transición y reincorporación colectiva de la insurgencia, como en el plano de la construcción de paz a partir de la formación de ciudadanías y tejidos comunitarios. Cabe resaltar que uno de los principales objetivos de este informe es caracterizar a partir de las relaciones formadas y observadas desde la condición de pasante, la evocación permanente de la práctica pedagógica e imaginarios a fines a la formación, desde discursos multilaterales formados en la coyuntura histórica actual, como sería el caso de las populares 'pedagogías de paz' y las perspectivas filosóficas y culturales de la memoria.

En cuanto a las perspectivas metodológicas, el desarrollo de la pasantía fue posible a partir de una serie de estrategias y acciones pedagógicas que se enmarcan en el saber pedagógico de la enseñanza de la historia del conflicto armado interno colombiano, y en la posibilidad de formar ciudadanías desde procesos de construcción de memoria colectiva. Cabe resaltar, que de acuerdo a las necesidades educativas de cada proceso comunitario tanto los recursos didácticos, como las herramientas de recolección de la información fueron empleadas en un sentido de dialogo y empoderamiento popular sobre los que fue posible estructurar una serie de experiencias que transformaron sobre las proyecciones organizativas de cada comunidad el uso y los fines del conocimiento científico y los saberes escolares. Para el análisis de los datos obtenidos en este proceso de pasantía se emplearon diversas metodologías, las cuales permitieron obtener diferentes desarrollos en la construcción de nuevos problemas y objetos de investigación en el campo del saber pedagógico; tal proceso fue posible gracias al uso de referencias teóricas como la sistematización de experiencias y la observación y participación

etnográfica desde las cuales se adelantó una tarea de codificación y categorización de las relaciones pedagógicas y culturales en las que se identifican nuevos sentidos de la experiencia y la práctica discursiva de la memoria, las pedagogías para la paz y la reflexión docente.

La construcción pedagógica que se busca exponer este informe a partir del capítulo I que lleva por título: "*El papel de la memoria colectiva en la reincorporación de comunidades de ex combatientes de las FARC-EP"* se basa en un análisis de las condiciones que determinaron la posibilidad de que el ejercicio pedagógico de pasantía haya sido realizado en centros penitenciarios como la cárcel de máxima seguridad de Chiquinquirá, al igual que en otros escenarios territoriales desde un acompañamiento al proceso de reincorporación colectiva de la población ex combatiente de la insurgencia de las FARC-EP. En ese sentido, se realiza un panorama sobre el papel que la Escuela de Formación Permanente Pedro Nel Jiménez (EPNJ) ha desempeñado en un despliegue pedagógico e investigativo en los procesos de transición hacia la vida política legal de ex combatientes, y la construcción de paz desde una perspectiva comunitaria y popular. Posteriormente, se describen las situaciones del trabajo pedagógico con prisioneros y ex prisioneros políticos de las FARC-EP en el que la memoria se posiciona como un proceso colectivo que es posible a partir de la transformación de las relaciones de poder que marcan la postura del docente y las comunidades frente a los usos y fines del saber pedagógico y social. Desde ese punto de vista, se evidenció que la formación de intereses y proyecciones sobre el uso del conocimiento científico es posible en el reconocimiento de la subjetividad de los sujetos de formación y en la construcción colectiva de alternativas a las condiciones concretas que marcan la vida cotidiana de los mismos. De esta manera, se plantea que el panorama de los ex prisioneros y prisioneros políticos de las FARC-EP requiere la construcción tanto de una memoria propia, como de la orientación de los diferentes procesos organizativos actuales en base a la experiencia de la memoria colectiva como referente de pensamiento y acción política y cultural.

En el capítulo II titulado: *"Practicas pedagógicas en la construcción de comunidades de paz para la implementación social de los acuerdos de la Habana"* se describen las experiencias pedagógicas de pasantía con comunidades campesinas del departamento del Putumayo, y con procesos organizativos de la sociedad civil en el Municipio de Icononzo, cuyo principal rasgo en común es la apropiación de los acuerdos de paz de la Habana, con el fin de transformar

las condiciones del conflicto social, político y armado que posteriormente a la terminación del conflicto entre las FARC-EP y el Estado Colombiano expresa unas continuidades ya sea a través de nuevos procesos de violencia, el profundo abandono estatal y la reconfiguración de economías ilegales que afectan los derechos culturales, territoriales y ambientales de estas comunidades. En este capítulo se evidencian procesos y experiencias que permitieron nuevos aprendizajes sobre las implicaciones y posibilidades de la práctica del saber pedagógico, a partir de los cuales se propone una interpretación sobre la experiencia pedagógica de la memoria en tanto esta puede plantearse como una discusión comunitaria sobre la necesidad de reconstruir y comunicar el pasado propio, imaginando y estableciendo caminos de acción para la construcción de futuro.

Por último, a lo largo del capítulo III titulado: *"Reflexión sobre la práctica pedagógica en la construcción de ciudadanías de paz a partir de la memoria colectiva".* Se examina la formación del recuerdo colectivo como objeto de la experiencia pedagógica y se proyecta el dialogo de saberes como fuente transformadora de los escenarios y relaciones cotidianas de las comunidades. También, se discurre sobre los usos de la memoria en la coyuntura histórica y política actual, fijando por una parte la construcción de paz como una cuestión que demanda de manera urgente el establecimiento de diversos referentes de la pedagogía en tanto las categorías y los imaginarios sociales de lo político, lo económico y lo cultural deben reorientarse sobre el reconocimiento de los protagonismos y liderazgos sociales que tienen una importancia crucial en una democracia y sociedad que busca transformar un conjunto de insondables violencias que han afectado la práctica de la ciudadanía hasta desmantelar la capacidad crítica y los recursos de la memoria colectiva a lo largo de la últimas décadas. Sobre tal perspectiva se determina una concepción del recuerdo como característica de la experiencia formativa en tanto la misma se erige en las dimensiones intermedias del pasado, presente y futuro; lo que permite suscitar algunas ideas acerca de la memoria como una esfera de valores y sentidos compartidos que se halla en movimiento y que permite la constitución de identidades colectivas a partir de la experiencia concreta del trabajo y de la formación como pilares fundamentales en los procesos de organización comunitaria.

Además, en este capítulo se define en calidad de propuesta una perspectiva de la experiencia pedagógica como elemento social para la reconstitución de los recursos simbólicos desde los

cuales se establecen las facetas de la existencia social compartida y el trámite de conflictos y desajustes sociales históricos, lo que significa la ampliación de algunas consideraciones sobre la extensión de la memoria colectiva en la producción y experiencia cultural de cada una de las comunidades. En ese sentido, los escenarios en los cuales se desarrolla una evolución y producción de nuevas características organizativas de carácter cuantitativo y cualitativo son asimilados como signos de la formación y profundización de memorias y otras herramientas significativas que se desenvuelven conforme transcurre la trama social de la lucha por la participación y el ejercicio del poder.

También cabe resaltar que algunos apartados de este informe fueron dedicados al problema que se representa en la concepción e interpretación de la práctica del saber pedagógico, desde perspectivas en las que se tratan aspectos como la apropiación social del discurso y el pensar epistemológico, con el fin de establecer una guía para la exposición de una reflexión sobre la pedagogía y su pertinencia en la construcción de la paz.

Objetivos de la Pasantía

Los objetivos que orientan este informe son expresión de un interés por afianzar en la práctica profesional de la docencia la capacidad de no solo relacionarse con el mundo social a partir de objetos de saber cuya práctica sobreviene en ocasiones en el uso infecundo de la teoría, sino en la búsqueda de nuevas explicaciones a los cambios sociales y sus impactos en diversos contextos e instituciones sociales, con el propósito de integrar la pedagogía como un campo de conocimiento que puede adaptar las preguntas formadas en diferentes áreas disciplinares y transformarlas bajo sus propios horizontes de saber para ofrecer desde la educación alternativas a los conflictos del presente, entendiendo que, la posibilidad de llevar la democracia, la participación y la paz a los territorios que sufren el peso de las diferentes contradicciones estructurales de nuestra sociedad, se encuentra en la extensión e integración de la pedagogía a todas las prácticas y oficios que se relacionan con los seres humanos y la naturaleza. Con base en lo anterior, este informe se encauza a partir del objetivo general en la tarea de proponer una interpretación sobre los contextos de transición y afianzamiento de nuevas condiciones políticas e institucionales en el fenómeno histórico del conflicto armado interno que actualmente se define en un estado de tensión social, expectativa e incertidumbre nombrado Posacuerdo. Dicho objetivo también implica el seguimiento y comprensión de procesos comunitarios en los que se despliegan tareas que buscan situar la memoria como una realidad y una posibilidad de la reincorporación colectiva de la insurgencia de las FARC-EP y la construcción de la paz desde las bases populares, dibujando igualmente posibilidades sobre la práctica docente comprometida con tal fin. A si mismo se problematizarán aspectos tales como la apropiación de conceptos y categorías en el proceso de institucionalización del saber pedagógico, y la relación de este saber con los problemas teóricos y filosóficos de otras áreas del conocimiento.

Objetivo General

Establecer rutas para la comprensión de diferentes contextos del posacuerdo a partir de una problematización de la práctica pedagógica y el papel de la memoria en la reincorporación colectiva de las FARC-EP y la implementación social y comunitaria de los acuerdos de paz de la Habana.

Objetivos Específicos

a) Identificar cuál es el papel y contexto de la memoria en la reincorporación colectiva de las FARC-EP y la implementación ciudadana de los acuerdos de paz de la Habana.
b) Examinar y detallar experiencias de la práctica del saber pedagógico en el marco de la construcción de comunidades de paz por medio de la memoria colectiva.
c) Establecer una reflexión sobre la práctica del saber pedagógico en experiencias colectivas de memoria y su papel en la construcción de comunidades y ciudadanías de paz.

Metodología y técnicas de recolección de la información

Cada una de las experiencias pedagógicas de pasantía presentadas en este informe revelan una serie de elecciones frente al saber pedagógico de la enseñanza de las Ciencias Sociales, donde es necesario resaltar el problema de la enseñanza de la historia y la producción teórica alrededor de este campo, como una importante influencia en el diseño de las actividades que marcarían el desarrollo de diferentes experiencias formativas con comunidades. Así mismo cabe resaltar, que el lugar del problema de la enseñanza de la historia no está determinado de forma única por la academia sino que hace parte también de las discusiones y la construcción de un saber popular y una experiencia política de las comunidades urbanas y rurales del país. En ese sentido, es necesario considerar que la interacción entre los objetos de conocimiento creados desde la academia y apropiados por el docente, y la observación de la experiencia concreta de los sujetos que fueron protagonistas en esta pasantía, permitió que la práctica de la enseñanza se configurase sobre la experiencia formativa como una dinámica y una vivencia desde la que es posible crear colectivamente objetivos, consensos y pensamiento desde objetos de saber de la pedagogía y las Ciencias Sociales. Un ejemplo de lo anterior es la aparición de nuevos usos, enfoques y didácticas para lograr una experiencia de la memoria en cada una de las comunidades, de acuerdo a sus propias necesidades. En ese sentido, la producción académica sobre la enseñanza de la historia desde la que fue posible este trabajo reflexivo es aquella donde se establece como objeto de este campo pedagógico la experiencia del pasado y la memoria, en el empoderamiento y transformación de nuevos liderazgos sociales desde la educación. Según Gonzales (2018) la enseñanza de la historia debe basarse en:

> Que el presente sea vehiculado y entendido que está vivo en las experiencias compartidas de la generación que lo vive (…) Desde donde se sugiere la tensión entre lo instituido y lo instituyente que produce al sujeto, dentro de contextos sociales específicos, como un sujeto que participa y decide en la sociedad. Ciudadanos que puedan hacer uso de su pasado y la memoria (ciudadanía memorial), para afrontar el presente y el futuro. Sujetos que conozcan sus derechos y ellos puedan ejercer su ciudadanía plenamente. P.37

En un segundo aspecto también se ha incorporado en el ámbito metodológico de este informe un aporte de la autora Olga Lucia Zuluaga que se fundamenta a partir del concepto de saber pedagógico que además de haber sido concebido en un propósito igualmente metodológico, es dispuesto en este trabajo para tratar las implicaciones y contradicciones de la pedagogía como una práctica discursiva formada y extendida históricamente. Según Zuluaga (2005) el concepto de saber pedagógico refiere

> Saber pedagógico es un concepto metodológico para reunir discursos a propósito de la enseñanza y la educación (…) proporciona un territorio a las problematizaciones acerca de la pedagogía; reconoce que en su interior pueden existir regiones menos sistemáticas que las disciplinas. Pero fecundas para ampliar perspectivas, formular conceptos y definir problemas. (p. 24, 26)

Relacionándose con el anterior aporte se suman otras perspectivas tales como el concepto de práctica pedagógica, desde el cual es posible ocupar un criterio frente a procesos del nivel de la práctica discursiva, la apropiación social del discurso y las condiciones de posibilidad del saber. Por otra parte se considera el concepto de sujeto de saber, con el propósito de conceder un marco a la apropiación del saber pedagógico en tanto es practicado e investigado, es decir establecer un punto de vista sobre la construcción de conocimiento pedagógico estudiando la tendencia de instrumentalización de la pedagogía y su alternativa critica. De acuerdo con la apropiación de dicho concepto Olga Lucia Zuluaga (1999) recomienda investigar

> Las posiciones de sujeto de saber que puede asumir un maestro en nuestra formación social. (Con respecto a la forma de aprender del alumno, a la enunciación del conocimiento, al reconocimiento del aprendizaje, a la manera de "educar" a los alumnos, en fin, lo que debe hacer el maestro como sujeto que opera mediante un saber.) (p. 40)

En resumen los tres anteriores planteamientos metodológicos fueron ordenados con el ánimo de resolver una serie de aspiraciones de la construcción de este informe de pasantía, en un primer aspecto al servir como disposición ante el determinismo teórico en el ámbito del uso de las Ciencias Sociales y el saber pedagógico, como también en el desarrollo de un estudio sobre el contexto y la matriz cultural en el que se forman los discursos sociales y pedagógicos, para así poder precisar y caracterizar los efectos sociales de la práctica de diferentes discursos

y la reproducción de las relaciones de poder en la misma, no sin dejar de advertir que sobre dicha tarea también es posible formar nuevos objetos de conocimiento en el saber pedagógico o sea agregar, criticar y concluir diversas propuestas sobre la formación.

En una sección diferente e igualmente muy importante de esta organización metodológica se sitúan en un nivel fundamental el enfoque etnográfico, la sistematización de experiencias y el análisis de datos cualitativos. En ese sentido se incorpora la definición de López (2016) que define la acción de sistematizar como

> La interpretación crítica de la experiencia a partir del ejercicio constante de reflexión que se provoca a través de la lectura de la realidad y la escritura de la misma, en un ejercicio compartido de socialización y reflexión colectiva; desde esta perspectiva se considera que la sistematización produce conocimientos y aprendizajes que posibilitan apropiarse de los sentidos de la experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas al futuro con una perspectiva transformadora. (p. 65)

Finalmente, la concepción general del problema metodológico para el desarrollo de este trabajo se completa sobre diferentes posturas de la construcción de conocimiento a partir de ejercicios profesionales que implican la investigación social como una posibilidad de transformación e interacción social. En ese sentido no solo se busca tener en cuenta diversas referencias que puedan orientar el trabajo de interpretación de los datos cualitativos, sino además integrar y plasmar una postura que propicie el desarrollo de pensamiento teórico hacia alternativas a los diferentes problemas y violencias actuales, en ese sentido la certeza en la realización de este ejercicio se basa en la premisa de que “siempre hemos de estar preparados para comprometernos con un trabajo intelectual creativo, para especular sobre los datos, a fin de que se nos escurran ideas, de ensayar un numero de ideas diferentes y vincularlas con las de los demás” (Coffey, 2003, p. 170). A su vez en el interés de prever la posibilidad de conseguir un conocimiento desfasado y desajustado de la realidad cambiante, se considera que la reflexión pedagógica “debe ir enriqueciendo progresivamente el rango de observación, incluyendo componentes adicionales como por ejemplo los objetos, los sentimientos, el tipo de relaciones que establecen las personas, los objetivos que persiguen los comportamientos, etc.” (Bonilla, 2013, p. 230)

Capítulo I

El papel de la memoria colectiva en la reincorporación de comunidades de ex combatientes de las FARC-EP

1.1 Experiencia pedagógica con prisioneros políticos de las FARC-EP

A partir de diversas disposiciones emanadas desde la mesa de negociaciones de la Habana Cuba, la situación de los prisioneros políticos de las FARC-EP empieza a ser tenida en cuenta como uno de los puntos que hacen parte de la discusión sobre la reincorporación colectiva de esta organización y su completa transición a una vida política legal. El reconocimiento del status de beligerancia de la insurgencia entre otros ámbitos académicos y políticos sobre los que se definen perspectivas para la transición y la construcción de paz, sitúa una discusión sobre los paradigmas y los procedimientos judiciales en el contexto del conflicto armado, cuyos desarrollos e ingeniería institucional están vinculados a las diferentes coyunturas de la confrontación político-militar prolongada por más de 50 años entre el estado y la insurgencia social y armada. En ese sentido la categoría del delito político representa un amplio marco de problematización sobre el procesamiento de militantes, combatientes y personas asociadas a la actividad de la insurgencia ante las instituciones penales y de justicia, como también de la situación humanitaria al interior de los centros de reclusión, la cual ha sido históricamente una de las principales luchas de los colectivos de prisioneros políticos y de las organizaciones de solidaridad y acompañamiento jurídico. Sobre este último aspecto se debe entender que la identificación de una tendencia asociada a la continuación y extensión de la guerra por medio de instrumentos jurídicos y otras medidas amparadas por la ley para el uso ‘legítimo’ de la fuerza por parte del Estado frente a la población carcelaria de las FARC-EP generó una controversia sobre las prácticas de poder al interior de las cárceles ya que las mismas expresan múltiples violencias asociadas a la producción social del espacio en el sentido de la infraestructura y la negligencia subyacente en la atención a diversos riesgos y amenazas que afectan el cuerpo colectivo e individual de los prisioneros políticos y comunes.

Este panorama se forma completamente cuando desde la mesa de negociaciones de la Habana se propagan una serie de mensajes que pretenden profundizar la medida de desescalamiento

del conflicto en medio del desarrollo de los ciclos postreros de tal negociación, ante lo cual se formulan una serie de instrucciones que posibilitan el traslado y la concentración de un grueso contingente de prisioneros políticos de las FARC-EP en diferentes establecimientos penitenciarios, entre los que se destaca la cárcel de máxima seguridad de Chiquinquirá. A esto se suma igualmente el factor por el cual las organizaciones sociales y de víctimas tienen un papel muy importante en la ratificación y concreción de las determinaciones originadas en la mesa de paz, puesto que las mismas en su mayoría disponen de una larga experiencia en la formación y ensayo de adelantos teóricos y metodológicos para la transformación de los efectos del conflicto armado. En ese sentido la escuela de formación Pedro Nel Jiménez, organizaciones y colectivos universitarios asociados a la solidaridad jurídica y humanitaria con los prisioneros políticos, asumen la oportunidad de realizar una serie de intervenciones dentro y fuera de los centros de reclusión, con el fin de atender diferentes necesidades de los prisioneros políticos de acuerdo a la proyección de la amnistía y reincorporación colectiva. Estas necesidades fueron adaptadas por la EPNJ dando como resultado la formación de líneas de trabajo pedagógico desde la alfabetización, el estudio de la administración y la gestión de proyectos ambientales, entre otras disciplinas y saberes escolares, además de la investigación sobre el ámbito psicosocial de las comunidades de prisioneros.

Los primeros episodios de la pasantía se desarrollan sobre este contexto de manera tal que la práctica pedagógica de saberes asociados a la enseñanza y las Ciencias Sociales lograran una correspondencia con los objetivos mencionados anteriormente. También cabe destacar que los fines de la pasantía además de situarse sobre elementos de la proyección del modelo pedagógico de la EPNJ se identifican en el proceso de levantamiento de un enfoque sobre la memoria en contextos educativos y en relación a la coyuntura histórica, circunstancia que permitió el desarrollo de diferentes actividades en un interés investigativo cuyos resultados serán evidenciados a lo largo de este trabajo.

En la experiencia con la comunidad de prisioneros de las FARC-EP recluidos en la cárcel de máxima seguridad de Chiquinquirá las actividades fueron realizadas al interior del centro penitenciario, específicamente en dos de los diferentes pabellones donde se concentraban grupos de prisioneros políticos con una militancia activa y en plena comunicación con estructuras de esta organización. Teniendo en cuenta las normas del centro, se organizó un

sistema de rotaciones que variaba según los intereses de cada grupo y el nivel de trabajo aplicado en cada escenario de formación. En esta dinámica y a propósito de diferentes contingencias propias del contexto, se estableció contacto con dos grupos de la comunidad de prisioneros políticos concentrados en Chiquinquirá. Sobre ese plano el eje de la práctica pedagógica sería la memoria histórica en la coyuntura política e histórica actual, con énfasis en lo que colectivamente se denominó como el 'capítulo de la situación carcelaria' de la memoria de las FARC-EP, es decir que uno de los elementos más importantes de esta experiencia fue la disertación colectiva sobre la transformación de las condiciones de lucha y el papel de la memoria en la continuidad de la identidad Fariana y su ampliación en la formación de una nueva cultura política en tiempos de transición.

El análisis sobre el contacto con esta comunidad de prisioneros, ofrece en un primer momento la posibilidad de formar una idea sobre la mediación (es decir, el conjunto de decisiones y posturas frente al saber y las ciencias) que la condición histórica del sujeto ejerce sobre el saber institucionalizado de la pedagogía y las Ciencias Sociales a lo largo de la pasantía. Por esta vía, el porqué de ciertas inclinaciones frente a la historia y la memoria, como la convicción del docente en una serie de enunciados y prácticas de la pedagogía, tienen una primera explicación al considerar que el universo propio de posibilidades del saber y la práctica pedagógica es configurado por el sujeto histórico, que extrapola su posicionamiento frente a diferentes ámbitos de la realidad hasta las diferentes áreas de la sociedad donde existe y se desempeña. Herrera (2013) sostiene que "la práctica instituyente es una acción intencionada de formación, en ella se expresa, consciente o inconscientemente, una concepción de los sujetos, una visión del conocimiento, así como unas comprensiones frente a la acción educativa y sus formas de socialización política" p.194. Lo anterior sugiere una pregunta sobre el proceso que permite al docente como sujeto histórico ser plenamente consciente de su realidad, y permite plantear la posibilidad de un desajuste y desfase en diferentes planos de la práctica pedagógica frente a la realidad y los contextos donde se instala (Zemelman, SF, p. 2). Estos dos aspectos referentes al sujeto de saber pedagógico permiten discurrir sobre la naturaleza de los elementos que forman una experiencia colectiva; proceso en el que se descubren unas relaciones contradictorias en el contexto de cada uno de los participantes en cuanto al sentido que estos forman sobre las actividades de formación, y sobre los que se caracteriza la relación docente-comunidad, donde también se entrevén otros

elementos que reafirman la inmensa capacidad creativa y orientadora de los sujetos en la participación de su propia formación (Freire, 2005, p.162).

Las diferentes oportunidades en la cárcel de Chiquinquirá fueron aprovechadas para realizar una aproximación por medio del dialogo sobre las ideas y conocimientos de los sujetos frente a los usos y finalidades de la memoria, como resultado de tal iniciativa los sujetos revelaron como las memorias de sus vivencias dentro de la lucha insurgente al igual que la remembranza de sus familiares siempre fueron herramientas de gran importancia para afrontar y mantener cierto vigor frente a las situaciones más adversas a lo largo de su detención en diferentes centros carcelarios. Se puede considerar que no solo hacían referencia a la memoria como un mecanismo de defensa frente a las obvias privaciones materiales y socio afectivas de la vida al interior de las cárceles, sino a las manifestaciones concretas de resistencia colectiva ante las múltiples violencias implantadas en la mayoría de situaciones de la vida cotidiana en estos lugares, debido al interés de los actores armados (entre los que se incluye al Estado) de acentuar y recrudecer la confrontación armada.

En la exploración de los vínculos sociales y afectivos alrededor de una referencia como la militancia dentro de una organización insurgente, los sujetos de los diferentes grupos mencionados coincidieron en el objetivo de integrar y producir la memoria de los prisioneros de las FARC-EP bajo la figura de una 'Historia del movimiento carcelario nacional', iniciativa que además de tener como objetivo comunicar a la sociedad civil las implicaciones de uno de los episodios más espinosos del conflicto social (en los ámbitos de las instituciones, los procesos y las prácticas punitivas, haciendo referencia a los informes que los colectivos de prisioneros y organizaciones sociales han construido sobre la grave situación de la gran mayoría de los prisioneros del sistema penitenciario y carcelario colombiano) refleja también el perfil organizativo de los diferentes colectivos de prisioneros políticos, cuya disposición frente a las nuevas condiciones de la reincorporación colectiva es la de desarrollar una actividad política en el escenario carcelario, puesto que en el caso de prisioneros que han permanecido privados de la libertad por más de 15 años, la experiencia de resistencia en las cárceles es asumida como una de las caras y facetas de la lucha que la insurgencia interpreto hace más de 50 años. Ejemplo de esta situación es la solidaridad ofrecida a los prisioneros que eran reconocidos por personas de su misma organización, fenomeno que finalmente

superó cualquier forma de hermetismo político y se caracterizó por unir a prisioneros condenados por delitos comunes y miembros de las FARC-EP en una resistencia por la dignidad humana al interior de las cárceles. La memoria en ese sentido no solamente es la necesidad de contar y escribir uno de los sucesos que la cultura hegemónica se rehúsa a reconocer, sino el campo y la fuerza afectiva que se expresa en la forma de relaciones interpersonales y organizativas, y que finalmente impulsan cualquier perspectiva política. Los prisioneros políticos de la cárcel de Chiquinquirá ofrecen en esta experiencia un fundamento del tejido social que caracteriza a la comunidad de las FARC-EP, el cual se basa en la preocupación por el bienestar de aquellas personas del colectivo entre las cuales se han compartido una serie de circunstancias que en múltiples aspectos representaban una amenaza para la vida. En palabras de los prisioneros, sin la apropiación de tal sentimiento no existiría cohesión política alguna. En ese sentido uno de los asuntos que más motiva a diferentes prisioneros políticos es el seguir defendiendo la vida en comunidad incluso fuera de las cárceles, porque aunque estos deban afrontar diferentes retos frente a la incorporación a la vida política legal como sujetos de una organización históricamente infamada en la sociedad contemporánea, también afrontarán la incertidumbre y la impasibilidad de un sistema social profundamente desigual e individualista que asiduamente vulnera la vida de la gran mayoría de seres humanos que en el existen.

El análisis de este último apartado permite visualizar que la memoria pasa de ser un objeto de saber de la práctica pedagógica y las Ciencias Sociales, a ser el foco de una experiencia colectiva sustentada en el recuerdo y la discusión sobre las posibilidades del pensamiento social y político frente a problemas de la coyuntura histórica actual. Para empezar a comprender la ampliación y la transformación del papel de la educación en el descubrimiento de nuevos horizontes de la palabra, los saberes y el conocimiento científico, y exponer de manera más detallada las anteriores ideas es necesario introducir el siguiente planteamiento de Jelin (2002)

> La experiencia humana incorpora vivencias propias, pero también las de otros que le han sido transmitidas. El pasado, entonces, puede condensarse o expandirse, según cómo esas experiencias pasadas sean incorporadas (…) en un presente que se tiene que acercar y alejar simultáneamente de esos pasados recogidos en los espacios de

> experiencia y de los futuros incorporados en horizontes de expectativas. Esos sentidos se construyen y cambian en relación y en diálogo con otros, que pueden compartir y confrontar las experiencias y expectativas de cada uno, individual y grupalmente. Nuevos procesos históricos, nuevas coyunturas y escenarios sociales y políticos, además, no pueden dejar de producir modificaciones en los marcos interpretativos para la comprensión de la experiencia pasada y para construir expectativas futuras. P.13

Teniendo en cuenta las circunstancias que han sido descritas es posible pensar en cierta equivalencia entre las nociones de memoria y experiencia, si se considera a la primera como la producción o búsqueda del recuerdo en dirección a desarrollar una interpretación y postura frente a los retos y cambios del presente compartido; y por otra parte si se mira la experiencia como atributo de la memoria, al considerar que todos los sentidos y facultades humanas son necesarias al momento de reconstruir una impresión sobre los efectos exteriores al sujeto en los que se enmarcan las procesos pedagógicos y dialógicos (Halbwachs, 2004, p.66). Esto permite establecer que en el encuentro con esta comunidad de prisioneros políticos el recuerdo podría ser producto de la práctica y conjunción de diferentes discursos pedagógicos y políticos, donde no solo es decisiva la presencia del docente sino además la relación de los participantes con conceptos apropiados de los medios de comunicación y otros diversos tipos de fuentes a lo largo de su experiencia individual y colectiva. Posiblemente algunos aspectos de tales discursos resultan innecesarios y otros son adaptados para nutrir las condiciones de una nueva experiencia, algo que hace ver en la acción de recordar una herramienta para la generación de nuevas memorias, o sea nuevas disposiciones de los sujetos históricos.

Sobre lo anterior puede ensayarse el papel de una memoria basada en la configuración de actitudes, ideas y perspectivas mediante un dialogo crítico sobre la realidad, en las diferentes transiciones tácticas y estratégicas de las organizaciones, movimientos y procesos sociales, proponiendo la localización de dicha memoria en los ámbitos culturales y comunicativos de estos grupos. Según esto, la expresión de la memoria colectiva correspondería a los diferentes niveles organizativos de un proceso social conforme las acciones políticas, científicas y educativas de una comunidad lleguen a materializarse y profundizarse de acuerdo a sus proyecciones de futuro y la complejidad de nuevos problemas integrados en el pensamiento

y sentir colectivo. Esto permite examinar en las experiencias con prisioneros y ex prisioneros políticos algunos elementos desde los que fue propuesta la idea de una memoria subalterna e insurgente, haciendo referencia por una parte a la creación y reproducción de los mitos fundacionales de las organizaciones políticas y sociales, junto con otros hitos históricos que representan una lado 'B' de la historia oficial, y por otra parte a la construcción de relaciones sociales que se apoyan en estos aspectos. Con estas comunidades se pudo observar la correspondencia entre los hábitos diarios y los lazos sociales con la memoria que la organización de las FARC-EP desarrolló durante más de 50 años, sobre todo en la misión de trasmitir a cada uno de sus militantes una concepción sobre las razones de su lucha y la prolongación de la misma. Cabe resaltar que en este escenario de pasantía nace como una propuesta de los participantes la necesidad de integrar en el ámbito de la memoria la acepción de solidaridad y la pretensión de que la misma se encuentre enraizada en las luchas de la clase subalterna. Por lo tanto es posible suponer nuevamente que la memoria (sin desestimar la necesaria escritura del pasado de los 'vencidos') actúa en diferentes aspectos de la cultura que no implican la mayoría de las veces la elaboración de material historiográfico. Las distintas formas en que se manifiesta la memoria, especialmente aquellas acciones de afecto que cohesionan a los sujetos, y que naturalmente implican la práctica el lenguaje y el pensamiento, no serían posibles sin la experiencia como dimensión de lo intersubjetivo, o dicho en otras palabras, no serían posibles sin la necesaria apelación al dialogo como motor de descubrimiento y concientización histórica sobre la realidad.

Parte de la experiencia pedagógica con esta comunidad se expresa a través de una práctica de la cartografía social en la cual se buscó establecer un paralelo entre los efectos psicosociales sobre los sujetos que fueron privados de la libertad dentro y fuera del contexto del conflicto armado y el amparo de la organización colectiva en la preservación de la salud física y mental de los mismos[1].

[1] Ver en anexos: Anexo I: cartografías prisioneros políticos de FARC-EP, cárcel de Chiquinquirá.

1.2 Experiencia pedagógica con comunidades de ex prisioneros políticos de las FARC-EP

Las siguientes experiencias de pasantía se basan en el trabajo con ex prisioneros políticos de las FARC-EP en el municipio de Pitalito, departamento del Huila y la ciudad de Bogotá. El escenario de estos encuentros se origina a partir de la situación de cientos de prisioneros políticos de las FARC-EP recluidos en diferentes centros penitenciarios a lo largo del país a los que fue concedida una medida de libertad condicional en el marco de la firma definitiva de los acuerdos de la Habana y la controversia política y académica sobre la aplicación de una amnistía general para los presos de esta organización considerando los compromisos acordados para la garantía de los derechos de la victimas en un escenario de reincorporación colectiva y reconciliación social. Los orígenes de esta medida política se identifican sobre negociaciones y disputas paralelas a los diferentes escenarios de la implementación social y jurídica del acuerdo de paz, teniendo en cuenta que este es uno de los asuntos más álgidos en el debate y la opinión pública pues además de tratarse de una interpretación de la justicia significa un examen de la historia oficial. En consecuencia, después de extendidas jornadas de desobediencia pacifica, huelgas de hambre y una amplia campaña de solidaridad a nivel nacional e internacional, el Estado colombiano desde las dependencias y autoridades del sistema penitenciario adopta una estrategia para la evacuación progresiva de militantes recluidos de la FARC-EP.

Tal medida fue formalmente convenida como un acuerdo provisional entre las dos partes involucradas mientras que eran concretadas las condiciones y plazos definitivos de la liberación y traslado del total de prisioneros políticos hacia los ETCR más cercanos a sus lugares de reclusión, o en su defecto hacia los espacios territoriales donde se movilizaron las diferentes estructuras de las cuales estos eran procedentes en el momento en que fueron procesados y condenados. Sin embargo en el momento en el que se estaba desarrollando esta pasantía pudo apreciarse que las condiciones reales de esta disposición sobre la situación jurídica de los prisioneros políticos no había logrado ejecutarse con todas las garantías necesarias para el caso, puesto que algunos prisioneros no lograron ser beneficiarios de esta figura al estar a merced de procesos en los que diferentes vacíos y contradicciones legales impidieron su salida, al igual que muchos otros prisioneros que al trasladarse a diferentes

ciudades para el cumplimiento de las obligaciones que habían adquirido como gestores de paz no contaban con una fuente de sustento para satisfacer sus necesidades fundamentales, ni para cumplir con las actividades que les eran solicitadas. Las obligaciones de estos gestores consistían en realizar una serie de prácticas (muchas veces identificadas como pedagogías de paz) en diferentes comunidades con el objetivo de realizar y gestionar una cultura de paz y convivencia. Los ex prisioneros de las FARC-EP serían monitoreados y evaluados en el cumplimiento de un estimado número de horas que acreditasen la realización de las responsabilidades mencionadas, o su capacitación en áreas del conocimiento que fueran homologables a los fines de tal proceso; en ese aspecto, la legalidad de la situación de los gestores de paz estaría supeditada a sus rendimientos en las condiciones establecidas en tal 'compromiso'.

La EPNJ realiza un acompañamiento de este proceso, asumiéndose en varias ocasiones como un enlace entre variadas instituciones y organizaciones sociales con capacidad para facilitar y gestionar escenarios de naturaleza pedagógica con el propósito de que los diferentes grupos de ex prisioneros pudiesen cumplir con los requerimientos de la figura provisional de gestores de paz. Las actividades realizadas por los mismos dan cuenta por una parte de la completa dedicación aplicada no solamente en el cumplimiento de las distintas obligaciones asociadas a la libertad condicional, sino con el proceso de transición a la vida política y la praxis de una mentalidad enfocada en la reconciliación social; sin embargo también se pudo observar la dificultad de un proceso en el cual eran escasas las simpatías debido a la desacreditación histórica de iniciativas sociales y educativas que promuevan la solución política e integral al conflicto armado desde una perspectiva académica y critica, por lo que en algunas ocasiones se llegó a estimar que la situación de los ex prisioneros era sumamente desfavorable, aspecto en el cual organizaciones como la EPNJ desdoblaron su capacidad y recursos para servir de asistentes en la ubicación del trabajo realizado por los ex prisioneros y posibilitar además su capacitación en diferentes áreas del conocimiento. Sobre estas circunstancias se abre un nuevo episodio de la pasantía, coincidiendo particularmente en el asunto de la memoria como una de las necesidades de formación expresadas por diferentes grupos de gestores en relación a la preparación de estrategias y módulos para las conferencias y pedagogías de paz que estos realizarían en diferentes entidades.

En ese sentido, la EPNJ establece unos escenarios y estrategias para la formación de la población de ex prisioneros políticos de las FARC-EP en diferentes ámbitos relacionados con la implementación del acuerdo de paz de la habana desde la práctica de conocimientos y herramientas pedagógicas diversas. De esta manera la EPNJ se constituye como una de las principales organizaciones de cooperación para la normalización de la situación social de los gestores de paz localizados en diferentes municipios del centro y sur del país, y la ciudad de Bogotá. En ese caso la pasantía se articula a esta coyuntura en el plano de un estudio colectivo sobre los usos y posibilidades de la memoria colectiva y se despliega concretamente a través de una serie de disposiciones sobre la práctica pedagógica desde las cuales tanto la problemática de la garantía de los derechos humanos de miles de prisioneros políticos en medio de la crisis del sistema carcelario nacional, y los múltiples inconvenientes de la reincorporación colectiva de los miembros de la insurgencia de las FARC-EP, son entendidos como fenómenos intrincados que se derivan del proceso de dejación de armas y transición política sobre los que de manera apremiante deben aplicarse diferentes producciones e innovaciones académicas y sociales, donde la pedagogía se destaca como uno de los saberes con amplias dimensiones y sentidos para la exploración de metodologías y enfoques de la construcción de paz, especialmente a partir de la constitución del tejido social de carácter comunitario, la formación y la difusión del pensamiento crítico y reflexivo.

De esta manera, en el contacto con los diferentes grupos de ex prisioneros políticos, la dinámica alrededor de la memoria giraría en un primer lugar alrededor de una serie de exposiciones sobre las diferentes perspectivas teóricas para la comprensión y enseñanza del pasado, lo que posteriormente se convertiría en el motivo de diferentes ejercicios en el marco de la exploración y prefiguración de propósitos colectivos tales como la reconstrucción y comunicación de importantes capítulos de la historia Fariana en sus múltiples escenarios.

Dichos procesos y experiencias pedagógicas permiten establecer en este trabajo una reflexión en la que se deben identificar y pensar evidencias de procesos sociales que se desarrollan a partir de la memoria como objeto de la práctica pedagógica. Para ello es necesario tener en cuenta un planteamiento que ha sido mencionado anteriormente, en el cual el concepto de memoria es apropiado entre diversos elementos de la subjetividad del docente dando paso a una dinámica desde la cual se materializan formas de la práctica discursiva de la enseñanza

a propósito de un conjunto de ideas sobre las que son representadas la pertinencia histórica y la urgencia social del conocimiento científico; de esta forma es posible discurrir sobre algunas características que puede asumir la actividad docente de acuerdo al contexto de las experiencias con ex prisioneros políticos, y en relación con las tendencias que se reproducen en el marco de la propia historicidad de la práctica docente. Es decir, que la orientación de este trabajo concibe la docencia y la formación como acontecimientos sociales atravesados y normatizados en la institucionalización de la práctica del conocimiento científico y del pasado mismo. Para cumplir con dichos propósitos es necesario ubicar y distinguir los usos de la memoria ya sea en relaciones sociales que se estructuran en la práctica y transmisión del discurso histórico (lo que va muy bien con la pretensión bancaría de enseñar y formar), o en otras concepciones, intereses y perspectivas frente al pasado.

La comunidad de ex prisioneros del municipio de Pitalito es notificada del trabajo de la EPNJ frente a la coyuntura de las excarcelaciones en diferentes regiones del país, a partir de lo cual se produce el contacto y un proceso de cooperación adelantada por diferentes miembros de la escuela de formación. Es necesario destacar que los encuentros de esta experiencia fueron gestionados en su mayoría por los gestores de paz y además fueron acogidos por un grupo muy significativo de personas allegadas a los mismos que sobrellevan como comunidad los retos de toda la situación de implementación de los acuerdos de paz y la reconciliación social en la región. Vale la pena mencionar, que la anterior referencia permite razonar no solo sobre los objetos y muestras que fueron logrados en los diferentes escenarios de la pasantía, sino sobre las facetas posibles del entusiasmo y la perseverancia histórica que escudan de manera indeleble los sujetos y las comunidades.

A partir de la problematización y discusión de diferentes acontecimientos correspondientes tanto al panorama general de la transición de la organización de las FARC-EP hacia la vida política legal, y a las vicisitudes de la declaración de amnistía para miles de prisioneros políticos, se identificó que tanto las actividades pedagógicas realizadas en Pitalito y Bogotá, al igual que las participaciones e intercambios de cada experiencia fueron determinados por la necesidad de resolver y lograr nuevas orientaciones para el desenvolvimiento organizativo en las condiciones determinadas por la coyuntura histórica y política. Esto permite afirmar que los vínculos sociales e históricos que constituyen a cada una de las comunidades de ex

prisioneros fueron integrados como uno de los principales factores en la formación de la experiencia colectiva, evidenciando una tendencia hacia la resignificación de los espacios formativos para el desarrollo de tareas organizativas orientadas coherentemente sobre un conjunto de ideas, valores y sentimientos que en relación al pasado permiten la concepción histórica de diferentes luchas que se mantienen en el presente (Herrera, 2013, p.192).

Sobre ese mismo plano los participantes de la comunidad de ex prisioneros políticos de Pitalito coincidieron sobre la necesidad de reestablecer los tejidos y estructuras organizativas no solo en base a las proyecciones de la actividad política a nivel territorial, sino teniendo en cuenta además a las colectividades y redes que fueron constituidas durante las circunstancias del encarcelamiento; tal disposición representa una conciencia colectiva sobre la necesaria composición de un capítulo especial de la memoria de los prisioneros de las FARC-EP como elemento fundamental en el desarrollo de la militancia política. Es decir, que a la luz de esta experiencia pedagógica, los diferentes ámbitos del conocimiento científico y académico desde los cuales se evalúa el pasado y se componen los sentidos del presente, pueden pasar a ser un asunto y una herramienta en manos de sus propios protagonistas. Es decir, que la orientación dialógica de la pedagogía está encaminada al desarrollo de la autonomía política de los sujetos históricos a través de un dialogo franco y democrático con la academia. Todo lo anterior es formulado desde el reconocimiento del intenso campo de fuerzas sociales y políticas en el que se disputa la construcción de la memoria actualmente. Los anteriores aspectos representan una claridad lograda por los sujetos históricos frente al devenir de la sociedad, sobre la cual se confiere sentido e interpretación al pasado individual y colectivo. En correspondencia es posible aseverar que la superposición de historias de vida determina unos intereses históricos compartidos, y por lo tanto es un proceso clave en la formación de conocimientos y prácticas que soportan infinitas relaciones y matices de la vida cotidiana de una comunidad, entre las cuales se debe destacar la memoria y la construcción del recuerdo. Para llegar a estas afirmaciones es necesario considerar que los saberes que se forman en la adaptación y transformación de las condiciones concretas de existencia se practican y manifiestan por medio de diferentes expresiones culturales que hacen posible y extensa la comunicación, movilizando y asegurando la reproducción de valores e ideas fundamentales para la formación de la conciencia y representación propia de una comunidad. Cabe resaltar que dichas expresiones culturales pueden llegar a ser negadas en la práctica discursiva de la

formación y la enseñanza, en tanto existe la posibilidad de que las normas y mecanismos que regulan y controlan este tipo de práctica no tengan mayor profundización e interés en el reconocimiento del carácter intersubjetivo de los procesos que demandan la aplicación de conocimientos científicos en una realidad determinada. Lo que refleja nuevamente el interés de esta reflexión en reclamar una posición protagónica de los sujetos históricos en la construcción de experiencias alrededor de aspectos regularmente académicos como la memoria y las Ciencias Sociales.

Por otra parte los sujetos de la comunidad de ex prisioneros políticos de Pitalito, representan sobre esta proyección la posibilidad de concretar la reincorporación colectiva de todos los miembros de dicha organización más allá de los aspectos jurídicos y políticos del acuerdo de paz de la Habana, destacando la producción cultural como el escenario desde el cual puede interpretarse que la memoria al ser puesta en movimiento tiene la competencia para convocar a todos los sujetos participes de la misma alrededor de diferentes expresiones del afecto y el cuidado mutuo, los cuales son elementos de gran repercusión en los escenarios de la vida cotidiana y a partir de los cuales se forman diversas perspectivas para la construcción de referentes de acción. En ese marco es posible declarar a lo comunitario como la matriz de un nuevo poder en el que se descubre la pedagogía como una posibilidad de redefinir la investigación científica y la praxis colectiva.

La presencia del recuerdo en la experiencia con ex prisioneros políticos permite afirmar que la creación de caminos legítimos para abordar e interpretar el pasado no sería posible sin la conjuración de ideas y sentimientos representativos de una serie de preocupaciones originadas en las necesidades concretas de una comunidad, es decir que el recuerdo es posible porque la palabra es capaz de agitar una dimensión de los vínculos sociales e históricos que comparten los sujetos, captando toda su atención y movilizando su vocación de realización histórica, lo que según Freire (2005) significa que “con la palabra el hombre se hace hombre. Al decir su palabra, el hombre asume conscientemente su esencial condición humana. El método que le propicia ese aprendizaje abarca al hombre todo, y sus principios fundan toda la pedagogía” (p.17). Lo anterior es constatable al considerar que las acciones que hacen posible la generación del recuerdo están entrelazadas con una serie de prácticas en las que se forman nuevos saberes y referencias colectivas, permitiendo relacionar directamente el

pasado de un sujeto con el pasado de los demás como lo hace notar Halbwachs (2004) al destacar que "si al acercar varias conciencias individuales, podemos situar sus pensamientos o acontecimientos en uno o varios tiempos comunes, es porque la duración interior se descompone en varias corrientes que tienen su origen en los propios grupos." (p.127)

Con lo anterior se hace una referencia a la experiencia con la comunidad de ex prisioneros políticos de Pitalito, teniendo en cuenta que algunos de los acontecimientos de la misma fueron variados en su duración pero indefectiblemente reveladores de las preocupaciones y necesidades que forman el carácter de unas luchas propias y compartidas. En ese sentido una realimentación acertada para la práctica y formación de la memoria es la profundización sobre las perspectivas y propósitos que los sujetos históricos proyectan en el ámbito de su cotidianidad, un ejemplo de ello es el examen conjunto entre el docente y las comunidades de los objetivos que definen las aplicaciones del conocimiento científico y social, para orientar la práctica del mismo hacia una completa correspondencia con los intereses históricos y políticos que se identifican en las comunidades.

En este tramo del capítulo, se cree en la posibilidad de postular a partir de las evidencias obtenidas en la experiencia pedagógica en el municipio de Pitalito, que los sujetos históricos son al mismo tiempo sujetos de memorias y experiencias que son acreditadas por medio de las decisiones y acciones tomadas por estos con respecto a su propia realidad. Esto último es concebido en una reafirmación del presente como coordenada de la interacción entre sentidos del pasado y la construcción de futuro. Situación que ha sido apropiada en esta reflexión como la oportunidad actual de tejer nuevos caminos a partir de las experiencias vividas y compartidas.

Revisar cada uno de los matices de la experiencia pedagógica con la comunidad de Pitalito conllevaría posiblemente a establecer que la conciencia individual y colectiva de nuevos aspectos de la realidad históricamente determinada, proporciona a una comunidad una temporalidad propia a nivel de los valores y recursos de producción simbólica que comparten entre si los sujetos que la conforman; esto quiere decir que sobre el plano de la dinámica de fenómenos estructurales de la sociedad, la actitud de los sujetos históricos, o sea cierto conjunto de determinaciones, acciones y propósitos dan lugar a una cultura que sin duda representa el factor subjetivo que marcan, dirige y acompaña a los cambios y acontecimientos

históricos, ámbito que Herrera (2013) referencia como “la subjetividad en términos de disposiciones, posicionamientos y elecciones que le permiten a un sujeto actuar y territorializarse en unas prácticas, en un contexto, en un saber, en un tiempo y en un espacio.” (P.188). Es posible afirmar que dicha cultura se encuentra en movimiento, lo que significa que a partir de esta se formarían los objetos de diferentes saberes y prácticas en la apropiación de diferentes áreas de la vida social. Teniendo en cuenta lo anterior, la experiencia (cuyos referentes análogos en este trabajo son el dialogo y el pensamiento) contribuye a la formación de una cultura que traza caminos para discurrir sobre el pasado y el futuro de forma directamente proporcional. De nuevo se afirma que el foco de las diferentes experiencias que marcaron el proceso pedagógico con la comunidad de ex prisioneros políticos del municipio de Pitalito, son los vínculos y mentalidad colectiva desde los cuales se identifican elementos y posibilidades de una clase de memoria que se proyecta sobre la inmersión de la ciudadanía y el cuerpo insurgente en las transformaciones sociales actuales y la construcción de futuro.

A partir de todos los elementos que hasta al momento se han presentado como el análisis de la práctica pedagógica en contextos del posacuerdo, se postula una forma de la memoria entreverada en los diferentes mecanismos de la producción simbólica social, y cuya funcionalidad es continua junto al devenir de complejas estructuras sociales que incorporan las categorías representativas del cambio histórico sobre aspectos concretos del presente, materializando día a día las fuerzas y representaciones desde las que se construyen los futuros y las utopías. Esto es una referencia pedagógica sobre la transversalidad de la experiencia en el desenvolvimiento del pensamiento colectivo, y en la formación de ámbitos culturales que facilitan y promueven la asimilación del pasado por medio de la trasmisión de saberes y valores de la acción política y social que determinan los usos de la categoría de memoria. En ese sentido el marco de las decisiones y preferencias de los sujetos (que se expresan de forma singular o a través de la referencia de lo colectivo) se encuentra ligado al desenvolvimiento de ciertos vínculos sociales, que por una parte denotan la impronta de aspectos estructurales que constituyen diferentes instancias y relaciones sociales; en otras palabras, los vínculos sociales son ocasionados sobre el movimiento y desarrollo del poder social en todas sus escalas. A partir de esto, y a propósito de infinitas contradicciones materiales y culturales, los sujetos históricos están en capacidad de asumir el devenir social y asumirse en su potencia transformadora. Lo anterior significa que es posible integrar en la caracterización de dichos

vínculos, aspectos que están directamente relacionados con el desarrollo de contradicciones y conflictos sociales, sumando el factor de la subjetividad y los valores sociales y filosóficos como elementos funcionales y consustanciales del cambio histórico. De esta manera las tensiones y agitaciones que marcan el devenir social, podrían representarse no solamente desde algunas evidencias concretas en el ámbito estructural de la economía o la política, sino también en los lenguajes cotidianos de los sujetos históricos.

Queda mencionar que en el proceso pedagógico adelantado en el municipio de Pitalito se realizaron diferentes ensayos para la preparación y construcción de la memoria de los ex prisioneros políticos en el uso de la cartografía social, al mismo tiempo cabe señalar que los resultados expresan las resistencias frente a múltiples formas de violencias y la trasformación del espacio carcelario en un espacio colectivo suficiente para la defensa y preservación de la vida[2].

En este segmento se hará una descripción de la experiencia pedagógica con la comunidad de ex prisioneros políticos de las FARC-EP residentes en la ciudad de Bogotá. En un primer momento es necesario destacar la presencia y participación de ex prisioneros políticos de diferentes regiones del país, referenciando a algunos sujetos con los que se había establecido contacto en la cárcel de Chiquinquirá. En este proceso la memoria fue nuevamente el asunto de discusión y realización de una serie de actividades desde las cuales se buscaría igualmente preparar y ensayar algunas herramientas que estimularían a la comunidad de militantes de las FARC-EP a ser protagonistas de la reconstrucción de los episodios de la confrontación político-militar más extensa de toda la región, y que han sido proscritos de la historia oficial. En ese aspecto la jornada transcurriría en un primer momento en la exposición diferentes perspectivas académicas en las que se han logrado diferentes aportes para la actividad de examinar e interpretar el pasado y el devenir social, pasando al momento fundamental que define a esta experiencia, donde en convenio con los sujetos presentes se dio paso a la realización de una cartografía social que se basaría en algunas referencias y convenciones espaciales de la administración político-territorial, permitiendo la formación de un relato sobre las causas estructurales del conflicto social y armado, las cuales son completamente

[2] Ver en anexos: Anexo II: cartografías ex prisioneros políticos de FARC-EP, municipio de Pitalito, Huila.

identificables en la historia de vida de cada uno de los gestores de paz[3]. Además, esta cartografía se apoya sobre algunos recursos que permitieron en ese momento la visualización y ordenamiento de diferentes procesos sociales desde un punto de vista espacial a partir del cual se desarrolla igualmente una oportunidad para que los propios protagonistas del fenomeno insurgente integren diferentes piezas del pasado de la guerra que aún no han sido descubiertas ni expresadas cabalmente por la academia. Esto quiere decir que el ejercicio realizado, rápidamente asume el carácter de una herramienta para el intercambio de saberes en ámbitos como la economía, la geografía, la historia social etc… como ejemplo de la posibilidad cooperativa del conocimiento científico y social.

Para analizar este proceso pedagógico, se deben tener en cuenta algunos elementos que se habían establecido a lo largo de este trabajo. Para continuar con esta reflexión es necesario sostener que una experiencia colectiva no está supeditada exclusivamente a la práctica del saber pedagógico, pues esta última no produce directamente la realidad. En contraste, podrían existir en ella una convergencia e interacción entre diferentes procesos y contextos que llevan a afirmar que la experiencia es posible cuando los sujetos se desmarcan de las presunciones y reglas de un saber institucionalizado. En el marco de las experiencias con la comunidad de ex prisioneros políticos de Bogotá lo anterior representa una primera ruptura entre un paradigma de la formación donde la aprehensión y mediación del conocimiento científico tienen un carácter jerárquico y mínimamente dialógico, y los sujetos históricos que irrumpen en el escenario formativo posicionando sus intereses y necesidades como elemento prioritario de problematización y pensamiento. En este caso se postula la posibilidad de que el docente, que también es un sujeto constituido en diferentes contradicciones con el saber pedagógico, pueda redefinir el sentido de su práctica y reconocerse (lo que implica un esfuerzo durante y posteriormente a su práctica) en el ámbito de una red de conocimientos, sentimientos e ideas colectivas, que es considerada en esta reflexión como una dimensión edificante del estatus crítico y trasformador del conocimiento científico y social; como expresa Larrosa (1995)

> Las prácticas pedagógicas pueden tomarse como lugares de mediación en los que la persona simplemente encuentra los recursos para el pleno desarrollo de su autoconciencia y su autodeterminación, o para la restauración de una relación no

[3] Ver en anexos: Anexo III: Cartografías ex prisioneros políticos de FARC-EP, ciudad de Bogotá.

> distorsionada consigo misma. Las prácticas pedagógicas serían espacios institucionalizados donde la verdadera naturaleza de la persona humana en tanto que autoconsciente y dueña de sí misma puede desarrollarse y/o recuperarse. P.12

Los diferentes aspectos comunicativos que determinaron la realización de la cartografía, es decir, cada una de las intervenciones de los ex prisioneros políticos sobre los elementos que podrían caracterizar y orientar la construcción de la memoria de las FARC-EP, permitieron una importante discusión sobre los principios y usos de la memoria donde finalmente llegó a postularse la solidaridad como el primer valor o finalidad de tal empresa, al igual, que se fijó la pretensión de que la memoria pueda ser construida en el marco general de las luchas de la clase subalterna, trasladando las relaciones organizativas de la dimensión político-militar de esta comunidad a las nuevas condiciones que caracterizan la coyuntura histórica y política del posacuerdo.

Esto quiere decir que al mismo tiempo que se forman discursos desde los que materializan unas formas específicas del poder y su práctica, los sujetos y colectividades subalternas exponen la constitución de identidades objetoras que se consolidan a lo largo de diferentes saltos cuantitativos y cualitativos en el desarrollo de luchas históricas, en ese sentido, Herrera (2013) manifiesta que tal proceso requiere "desarrollarse en espacios de diálogo, de comunicación abierta, en los que los sujetos puedan construir sus identidades en el marco de unas ecologías deliberantes, lúdicas y solidarias que posibilite la cualificación de sus acciones, así como su comprensión y recreación." (p.197). Dicho de otra manera, la memoria asociada a la unión del tejido social y el lenguaje (derroteros de la experiencia), puede ser concebida como una guía y esquema cultural que además de extenderse hacia el futuro sobre la pretensión de sentar unas ideas y sentires que garanticen la participación colectiva en las trasformaciones y procesos históricos en curso, también se repliega con la misma intensidad sobre el pasado para figurar el origen de los elementos de la singularidad subalterna a partir de la apropiación de diferentes coyunturas y momentos del pasado representados en la disputa vigente por el poder tal como lo expresa Serna (2009, p.31).

Sobre ese último aspecto se destaca nuevamente la noción de la memoria colectiva como un conjunto de lenguajes y formas de relacionamiento cuya principal finalidad es posibilitar la transformación de la utopía y el proyecto político de una organización en los elementos que

estructuran la vida diaria de una comunidad. En otras palabras, la transmisión de las certezas y los saberes filosóficos más importantes para un grupo de seres humanos, y la adquisición de conciencia sobre la realidad es posible (lo cual sido percibido en todas las experiencias pedagógicas de pasantía) por medio de la palabra ordinaria, aquella que está marcada por los afectos y las preocupaciones más auténticas sobre la transformación de los obstáculos de la realidad, desde la cual se determinan los usos del conocimiento científico y social, y se ejerce la autonomía política sin importar las jerarquías sociales.

Por consiguiente es necesario evidenciar la potencialidad de la memoria, sobre todo desde el punto de vista en el que se logra una claridad respecto al hecho de que los sujetos históricos pueden encontrarse por medio de la palabra, entendiendo que la práctica del lenguaje es abarcadora de la producción de pensamiento e ideas en todos los momentos de la vida cotidiana, por lo cual, se podría despejar el entendimiento de la experiencia colectiva al ir más allá de los escenarios fijados por diferentes discursos teóricos y académicos, situando un amplio marco de intercambios simbólicos que sobrevienen en tanto los sujetos intentan comprenderse, descubrir sus inclinaciones e identificarse unos en otros.

Para finalizar este capítulo sobre las experiencias pedagógicas con ex prisioneros políticos de las FARC-EP, es necesario destacar que el sentido de la reflexión sobre el papel de la memoria en la reincorporación colectiva de esta organización a la vida política legal, toma a la coyuntura histórica como algo más que la causa de los encuentros formativos, ya que se considera que esta es el objeto básico de la interpretación y el posicionamiento de los sujetos históricos frente a su realidad, partiendo de una premisa que plantea que la historia se construye desde los escenarios sociales más pequeños hasta abarcar a los más grandes, y que la formación es un acontecimiento social en el que se constituyen simpatías y utopías comunes (Larrosa, SF, p.17). De esta manera, también es necesario asociar las características que se han establecido sobre la condición histórica de los sujetos con unas competencias mínimas que puedan identificar la praxis de ciudadanías para la paz. La formación de un concepto propio y crítico de la realidad, como aspecto necesario para la problematización de las condiciones de existencia es la medida que debería identificar una ciudadanía que es practicada desde el dialogo entre saberes y la dedicación científica y filosófica que pueda llegar a transformar diferentes ámbitos de la cotidianidad de estas comunidades. Según

Zemelman (2006) lo "que inevitablemente se hace en la vida cotidiana es tratar de enriquecer la propia subjetividad, y enriquecer la propia subjetividad significa cuestionar los propios límites, concebir el mundo interno de cada uno, como cambiante, por lo tanto, sin límites fijos". (P.76)

Capitulo II

Formación de comunidades de paz a partir de la práctica de la enseñanza

Entre los derroteros de la trayectoria de la escuela Pedro Nel Jiménez se debe señalar la proyección su modelo pedagógico 'formación para la transformación' en el marco de la solución política al conflicto armado interno. Lo que significa que esta entidad postula los elementos y factores relacionados a la educación y gestión colectiva del conocimiento como un campo de posibilidades para la formación de nuevas condiciones en el ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía en regiones y territorios afectados históricamente por la guerra. En correspondencia, la innovación pedagógica y la interpretación de la práctica pedagógica en un sentido crítico y emancipador forman los antecedentes de la EPNJ en el largo y anónimo esfuerzo sobre el que convergen cientos de organizaciones sociales con el interés de precipitar la construcción de la paz en los contextos donde la presencia del estado ha sido nula.

Es necesario señalar que conforme los avances conjuntos de la mesa de negociaciones de paz de la Habana se convertían en asunto del conocimiento público, diferentes sectores de la opinión posicionaron la categoría de 'pedagogía' como uno de los elementos más reiterados en discursos políticos, culturales y filosóficos afines a la terminación del conflicto entre el Estado colombiano y la insurgencia de las FARC-EP; de esta manera aparecen las llamadas 'pedagogías de paz' que pueden interpretarse en primer lugar como una referencia adaptada por diferentes entidades sociales y transformada sobre las normas de la práctica discursiva que identifican a cada una de estas. Lo que significa, que a pesar de ser un elemento conceptual de uso común debido a la acelerada y escalada transformación del lenguaje que trajo consigo la coyuntura de la negociación de paz, es difícil determinar la naturaleza de las

concepciones académicas y políticas aplicadas sobre la noción de pedagogía. Es decir, que todas las prácticas discursivas sobre las cuales se identifican objetivos y estrategias relacionadas directa o indirectamente con la construcción de paz desde la perspectiva de 'pedagogías' se estructuran sobre complejos procesos de interpretación y comprensión de la realidad y el conocimiento científico y social. En otras palabras, no existe una concepción única de la pedagogía para la paz, por lo que incluso en su variada apropiación este concepto representaría al igual que otros discursos en diferentes instancias sociales y ámbitos de la ciencia y el pensamiento, tanto la hegemonía social, como la construcción de alternativas a la misma, incluso en una tarea tan elemental como la socialización de lo acordado en la Habana.

Lo anterior permite establecer las razones sobre las cuales la EPNJ en el momento de desarrollo de la pasantía, comparte diferentes escenarios con entidades sociales como la Comisión Nacional de Conciliación, entre otras. En escenarios como el municipio de Icononzo, departamento del Tolima, y el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo, donde las disposiciones para el final del conflicto armado entre el Estado colombiano y las FARC-EP, son la razón de algunos conflictos e impactos en el orden socio-espacial de estos territorios, ya sea al establecerse contacto entre la población civil y la población insurgente por una parte, como también al tratarse de la implementación de políticas que demandan un enfoque integral y una atención eficaz frente a los problemas de la situación política y económica del campesinado. También es necesario describir esta experiencia sobre los marcos históricos del conflicto social que además de ser el sustento de diferentes y muy graves accidentes del conflicto armado, entraña un conjunto de problemas y factores que no guardan una relación directa y factible con el proceso violento entre las fuerzas armadas del Estado y estructuras de grupos armados, pero que no obstante amenazan con otra intensidad el desarrollo y el bienestar social, por lo que el acrecentamiento de diferentes riesgos para la juventud y la tendencia histórica al empobrecimiento de regiones no asistidas integralmente por el estado, han formado un estado de crisis frente al cual los pobladores de estos diferentes municipios se encuentran en la necesidad de convocar y convocarse alrededor de diferentes entidades para hacer frente a diferentes expresiones de históricos desajustes estructurales. Por consiguiente, se debe entender en un primer lugar que los ciclos y la coyuntura actual de las negociaciones de paz, representan muchas veces una

orientación en el razonamiento colectivo, a partir del cual se extienden múltiples lecturas sobre las causas y efectos de la violencia, que aunque no se desarrollen sobre unos referentes comunes de pensamiento académico, político o filosófico, pueden facilitar la convergencia sobre unos elementos y valores mínimos para la transformación de diferentes ámbitos de la vida cotidiana de las comunidades sumergidas en una cultura de violencias. De esta manera se identifican dos aspectos sociales asociados a las 'pedagogías de paz', puesto que alrededor de dicho objeto discursivo se teje en el caso de estas experiencias una red de organizaciones que si bien tienen unos propósitos y especialidades particulares, logran organizar un trabajo cooperativo sobre actividades y jornadas dedicadas a la socialización y problematización de los diferentes avances y alcances de los resultados de la mesa de negociaciones de la Habana.

Lo descrito anteriormente corresponde a las condiciones de la educación no formal, donde la pasantía se instala con el fin de cumplir en representación de la EPNJ la función de exponer y ejemplificar el acuerdo de paz de la Habana, a lo que por añadidura se posicionaron unas actividades para la exploración colectiva de la memoria. La consecuencia de tal disposición son todas aquellas relaciones que serán mencionadas y descritas a partir de este punto, y por las cuales la interacción entre los diferentes sujetos presentes en cada una de las experiencias permitirá plantear una interpretación del saber y la disciplina de la pedagogía más que nada como la práctica discursiva de la empatía y el reconocimiento de las dimensiones e inquietudes que constituyen a todos los seres humanos, desde una mediación emancipadora del conocimiento científico y social. Para hacer posible estos propósitos es necesario tener en cuenta que la problematización de la memoria desde el ámbito de la práctica pedagógica en contextos comunitarios implica cabalmente el dialogo como estímulo de sensibilidades y empoderamiento intelectual, y seguro de la conciencia histórica. La experiencia pedagógica "se refiere a formas de producción cultural que son inextricablemente históricas y políticas; a su vez, está interrelacionada con formas de regulación que proponen a los sujetos concepciones específicas de sí mismos y del mundo". (Herrera, 2013, p.194)

2.1 Comunidades campesinas y organizaciones civiles de los departamentos de Tolima y Putumayo.

En un primer lugar, la comunidad del municipio de Icononzo con la que se estableció contacto está conformada por docentes de la zona, campesinos, trabajadores jubilados, líderes sociales, estudiantes universitarios y miembros de la iglesia. Las circunstancias más significativas en el desarrollo de diferentes discusiones sobre la memoria como asunto fundamental de la construcción de la paz en diferentes niveles de la vida social, fueron aquellas en las que diferentes sujetos se vieron en la necesidad de realizar un balance de las necesidades y encrucijadas del desarrollo local. Sobre estas eventualidades se origina un intercambio de opiniones y posturas sobre la causa de las problemáticas que afectan a la región y al escenario comunitario, haciendo que por una parte el ambiente y el carácter de la jornada pedagógica se soportara sobre la interpretación del pasado social, teniendo en cuenta el pasado compartido y las historias de vida como las principales herramientas para localizar tendencias y elementos del orden político, económico y cultural sobre los que se han adaptado las relaciones y vínculos sociales actuales.

A partir de estos elementos es posible analizar nuevamente los matices de la práctica discursiva de la pedagogía y sobre todo señalar la dinámica de la experiencia colectiva en el plano del dialogo como eje vinculante y transformador de las jerarquías y relaciones de poder tradicionales de la formación, permitiendo que el docente y las comunidades sean sujetos en capacidad de construir nuevos descubrimientos y usos del conocimiento científico. Desde ese punto de vista es posible sumar al conjunto de "funciones" sociales que revisten históricamente al docente, la capacidad de compromiso (más que el meramente intelectual) con la transformación dialógica de la vida cotidiana de las comunidades, lo que significa posicionar el conocimiento científico y social en un ámbito empírico donde se adelantan luchas diarias por encontrar solución a diferentes necesidades históricas (Freire, 2005, p.112). En correspondencia con esta visión, la experiencia formativa podría restaurar los recursos simbólicos de la memoria colectiva en las comunidades (Serna, 2009, p.65). Para llegar a tal conclusión es necesario establecer en primer lugar que las impresiones causadas por una experiencia implican naturalmente el recuerdo de algo (Bergson, 2006, p.49), por lo tanto se hace referencia al proceso en que este es constituido en medio de las relaciones y

contradicciones de las inexorables condiciones de existencia que los sujetos históricos velan por superar a lo largo de su vida. Por otra parte, la suma de las memorias individuales y colectivas permite que el recuerdo sea convertido en el objeto de un pensamiento más amplio sobre la realidad, habilitando a los sujetos históricos a discurrir sobre las causas históricas de los conflictos y tensiones de la existencia social, y a partir de ello movilizarse colectivamente hacia la transformación de diferentes relaciones e instancias de lo social, esto significa desde la perspectiva de Jelin (2002) que "uno es agente de transformación, y en el proceso se transforma a sí mismo y al mundo. La actividad agrega valor. Referirse entonces a que la memoria implica «trabajo» es incorporarla al quehacer que genera y transforma el mundo social." (p.14). En el marco de la formación tanto la experiencia como el recuerdo representan unas metas en el restablecimiento de diferentes recursos para la remembranza crítica y reflexiva del pasado. En ese sentido, la práctica pedagógica tendría la misión de formar dialógicamente una conciencia histórica, además de hacer posible la construcción de nuevos lenguajes y discursos históricos a partir de mediaciones críticas del conocimiento científico mediante saberes y sensibilidades propias.

En el análisis de la experiencia pedagógica con la comunidad de habitantes del municipio de Icononzo se estima la posibilidad de identificar una forma de la memoria en medio de coyunturas sociales que son determinantes en la orientación de diferentes luchas colectivas sobre las que se suman un sin número de historias de vida que han sido atravesadas por las mismas. Esta idea se establece con el ánimo de reconocer que sobre los escenarios de carácter formativo (a propósito de la historicidad de la práctica pedagógica) se descargan y acumulan una variedad de urgencias sociales muy importantes, que impulsan a los sujetos que son participes de diferentes procesos educativos a integrar en su práctica discursiva una perspectiva de la construcción del dialogo de saberes como un principio mediador del conocimiento científico desde el cual los procesos pedagógicos puedan movilizarse hacia la tarea de organizar de manera conjunta entre los docentes y las comunidades un ejercicio de empoderamiento frente a preguntas tales como: "¿Qué somos y qué nos ha conducido a asumir y atravesar diferentes caminos sobre el plano de lo histórico?". Transformando de esta manera el carácter de la remembranza social al desarrollar al máximo los protagonismos ciudadanos en la sublimación de los desajustes estructurales y las expresiones violentas del conflicto social (Sacavino, 2013, p.79). En esa medida, la memoria tal cual como se ha

caracterizado en este trabajo, estaría en función de revelar y soportar la toma de decisiones en campos fundamentales de la vida social y la cultura.

De acuerdo con Serna (2009, p.86), sobre la aparición y dinámica del recuerdo en esta forma de memoria, se podría considerar que las experiencias colectivas ocasionadas de forma circundante a la acción de recordar tienen una gran calidad significativa que va más allá de la expresión del recuerdo en sí mismo, pues a través de este es posible una conjugación de ideas y sentires sobre el presente compartido. Como ya se ha mencionado, la conciencia histórica proyecta en el presente una encrucijada de sentidos y proyectos históricos que la práctica hegemónica y univoca de la historia han minimizado y cuando menos combatido por medio de todas las violencias posibles. Aun así, las comunidades al estilo de la experiencia con la comunidad de habitantes del municipio de Icononzo insisten en reanimar su pasado y comprobar sus presentimientos y deseos de un futuro mejor, en la marcha de la vida diaria apoyándose más que nada en su creatividad.

Sobre los anteriores aspectos, la participación de los sujetos presentes en la experiencia de Icononzo fue perfilándose de manera progresiva sobre la definición de nuevas condiciones e intereses en el proceso organizativo. De manera que, sobre el cierre de la jornada pedagógica fueron preparadas y proyectadas diferentes orientaciones en un inédito 'plan de trabajo' con alta recepción y de común consagración en esta comunidad. En definitiva, todas las actividades que se realizaron a propósito del saber pedagógico (al mismo tiempo que otras vivencias fueron posibles en el plano de un proceso de reconocimiento mutuo) fueron concomitantes de la agitación de la conciencia histórica y los afectos colectivos arraigados entre todos los partícipes de esta experiencia, que sobre la perspectiva y desarrollo de una coyuntura política como la implementación de los acuerdos de paz de la Habana, aspiran a transformar las difíciles condiciones de vida que han provocado los desaciertos del poder en el pasado.

Todo el panorama creado a lo largo de este trabajo ha determinado una necesaria indicación sobre nuevos aspectos de la reflexión sobre la memoria, asumiendo que la mejor forma de conceder todas las características que se han atribuido a la capacidad de recordar y transformar de las comunidades, es postular que el recuerdo además de expresar unas coordenadas específicas sobre unos sucesos experimentados por los sujetos, es una

contingencia de la construcción social de relatos sobre el pasado. Esto quiere decir que las evidencias formuladas en la problematización de los datos obtenidos, no solo dan cuenta de unas relaciones e ideas directamente compatibles con el contenido y el contexto de un recuerdo, sino también del conjunto de habilidades y recursos que la práctica de la palabra es capaz de potenciar en la elaboración popular y colectiva del pasado. En otras palabras, el ensayo en el lenguaje de fórmulas que amplían creativamente el sentido y la conciencia histórica de los sujetos excluidos permite la posibilidad de extender y reescribir el sentido de los reclamos y luchas colectivas del presente sobre las dimensiones temporales y espaciales del pasado hegemónico (Jelin, 2002, p.6). De esta forma se realiza una ponderación sobre las condiciones de producción del recuerdo, es decir entre su forma y contenido, lo cual permite abrir la posibilidad de incluir en los elementos característicos de la experiencia colectiva, cierta perspicacia en el uso de los recursos del lenguaje verbal y no verbal que se asientan en el espíritu de las comunidades. Dicho de otro modo, la acción de narrar y comunicarse está acompañada por un amplio repertorio de silencios, gestos, prácticas, tiempos, etcétera, que revelan el grado de participación de los sujetos históricos en la construcción de su propio pasado, y la significación de la memoria en los contextos comunitarios. En consecuencia es posible señalar una matriz cultural que permite la conjugación de la memoria en diferentes expresiones cotidianas, y sobre la cual los sujetos se basarían para ampliar sus referentes históricos. Para explicar lo anterior, y a propósito de las últimas evidencias mencionadas de la experiencia pedagógica con la comunidad de habitantes del municipio de Icononzo, es necesario destacar que las facultades y otras competencias necesarias para la elaboración de un recuerdo específico, también representan la propensión de los sujetos históricos a relacionarse con sucesos y acontecimientos más remotos de los que propiamente podrían haber experimentado en el pasado. De acuerdo con esto Halbwachs (2004) afirma que “el recuerdo es, en gran medida, una reconstrucción del pasado con la ayuda de datos tomados del presente, y preparada de hecho con otras reconstrucciones realizadas en épocas anteriores” (p.71). En ese sentido se puede considerar que debido al factor intergeneracional y a cierta herencia cultural, las comunidades pueden desarrollar una visión sincrónica del desarrollo de las contradicciones y conflictos sociales del presente. Esto quiere decir que la calidad de las experiencias colectivas (teniendo en cuenta aquellas que tienen por objetivo desarrollar algún proceso de carácter social y político alrededor de la memoria histórica) está

estrechamente relacionada con la formación de actitudes participativas y críticas, cuya realimentación frente a los retos del presente podría basarse en la apelación frecuente a la memoria como base identitaria según lo señalado por Jelin (2002, p.25). Eso significaría que la memoria se moviliza paralelamente con los propósitos organizativos y políticos de las comunidades, y que acorde al desarrollo de nuevas perspectivas y necesidades en el proceso de diferentes luchas, los marcos de la memoria colectiva pueden ser expandidos hasta entrecruzarse con regiones más amplias del pasado social, apropiando referencias de diferentes acontecimientos políticos, económicos y sociales. En la opinión de Jelin (2002)

> En muchas sociedades del pasado y del presente, lo vivido como «real» no es la temporalidad histórica, sino el tiempo mítico que remite permanentemente, en rituales y repeticiones, a un momento fundacional, original. La performance ritualizada del mito, sin embargo, no es estática. No se trata de la a-historicidad, sino de que los acontecimientos «nuevos» se insertan en estructuras de sentido preexistentes, que pueden estar ancladas en mitos. Hacerlo implica que «toda reproducción de la cultura es una alteración» (Sahlins, 1988: 135), que la re-presentación del mito es cambio. En casos de este tipo, lo que se «recuerda» es el marco cultural de interpretación, herramienta que permite interpretar circunstancias que, vistas desde afuera, son «nuevas» aunque no lo sean para los propios actores. P.24

Con los sujetos de la comunidad de Icononzo se realizaron unas cartografías sociales para determinar diferentes rasgos del pasado local y su vinculación con algunos acontecimientos de diferentes magnitudes en el desarrollo del conflicto armado entre el Estado colombiano y la insurgencia de las FARC-EP. Estos ejercicios además de representar un amplio recurso para el desarrollo de variados estudios sobre las resonancias del conflicto armado en la mentalidad de la población civil en diferentes regiones del país, también reflejan el estado subrepticio de una voluntad colectiva puesta en marcha a través de la correspondencia del conocimiento científico y social con el cambio y la autonomía social[4]. En el sentido de concretar esta perspectiva es necesario conferir a los sujetos que practican la memoria desde el marco de experiencias construidas colectivamente, la capacidad de cartografiar de manera critica las direcciones y rumbos que han seguido las comunidades en la persecución de un

[4] Ver en anexos: Anexo IV: Fotografías taller de memoria colectiva, municipio de Icononzo, Tolima.

horizonte de realización humana, es decir en procesos de transformación y organización que se identifican en cortos, medianos y largos plazos. La posibilidad que representa el cartografiar continuamente un presente cambiante según Carballeda (2012, p.33), es la reafirmación de valores e identidades construidas sobre la tarea de transformar y mejorar la condiciones de vida de una comunidad, inclusive si esto significa crear consecuentemente infinitos recursos para formar un legado cultural y reproducir una vocación humana representada en diferentes alternativas de poder que serían vigentes conforme las condiciones estructurales desde las que emergen y se transforman los conflictos y contradicciones sociales actuales continúen perpetuándose.

Para finalizar este capítulo se describirá y abordará la experiencia pedagógica de pasantía con la comunidad de campesinos y ex combatientes de las FARC-EP del ETCR La Carmelita, departamento del Putumayo. En su mayoría este grupo es conformado por mujeres y hombres líderes de comunidades campesinas cultivadoras de la hoja de coca, que debido al despliegue de diferentes mecanismos y compromisos emanados del acuerdo de paz de la Habana estaban inmersos en una negociación con representantes del Estado a propósito de la fase exploratoria de diferentes programas para la sustitución y erradicación voluntaria de cultivos de uso ilícito. La concentración de la población insurgente en el ETCR de La Carmelita facilita en esta experiencia los espacios y la logística para el desarrollo de las jornadas pedagógicas que por orientación de los líderes campesinos debían fundamentarse en el abordaje de ejes temáticos como: movimientos sociales contemporáneos en América Latina, trayectoria de las luchas agrarias en Colombia, y acuerdo de paz de la Habana. También es necesario destacar la participación de ex combatientes de las FARC-EP, en el aporte de su experiencia de vida y concepción de los valores y principios organizativos, los cuales fueron piezas centrales para la formación e inmersión en una mística que se prolongaría durante los días en los que se llevaría a cabo esta experiencia.

Frente a la programación de una agenda para la enseñanza de la Historia y la tradicional pretensión desde la cual se ha buscado marcar una delgada línea conceptual entre la disciplina histórica y la noción de memoria, es necesario empezar a interpretar esta experiencia pedagógica de pasantía a partir de los usos de dicho concepto y su valor dentro de las Ciencias Sociales. En ese sentido, se debe destacar que en el marco de la apropiación del saber

institucionalizado de la pedagogía, todas las referencias evidenciadas sobre la asociación del concepto de memoria con la enseñanza de la Historia (Gonzales, 2018, p.37) nacen de una disposición adoptada por el docente en la fase inicial de la pasantía, cuyos efectos darían paso a los elementos de una experiencia colectiva en la que la práctica del saber pedagógico sería una pieza activa en la conjuración de las percepciones de cada uno de los sujetos presente en los escenarios formativos dentro del ETCR de la Carmelita. Desde ese punto de vista, se interpreta que el docente cumple con el papel de orientador y participe del relacionamiento de las comunidades campesinas con el discurso Histórico y su propio pasado, desde intereses y motivaciones convenidas desde un lugar de igualdad e intercambio con los otros, a fin de fortalecer la dinámica organizativa y los vínculos sociales que determinan el carácter de las reivindicaciones campesinas en el departamento del Putumayo, todo con el fin de crear un puente directo entre la práctica pedagógica y una serie de luchas y apuestas de transformación social. En esta experiencia el acercamiento colectivo hacia la memoria mostrará en un primer momento de acuerdo con Bonilla (2013, p.228) que a partir de la capacidad de los sujetos para reconstruir e imaginar su pasado, la forma del recuerdo individual es condicionada por los vínculos sociales e históricos que constituyen a una comunidad, los cuales por otra parte deben ser apropiados como un objeto de saber que el docente está no solo en la tarea de comprender teniendo en cuenta la perspectiva de los sujetos históricos, sino de participar de estos a través de la empatía como valor aplicado a la investigación y la práctica del conocimiento y saber científico de la pedagogía. De acuerdo con Zuluaga (2005, p.19), se considera que a lo largo de la práctica discursiva de este saber en las experiencias de pasantía, el docente de manera implícita extiende hacia la las comunidades un conjunto de elementos propios y significativos en cuanto a la propia percepción, o auto referenciación de su rol profesional. Es decir, que la práctica del saber pedagógico no es ajena a la condición del sujeto histórico, por lo tanto la experimentación de la memoria colectiva en el ETCR de la Carmelita, sucede y tiene origen en un marco de horizontalidad y dialogo que solo es posible en la problematización directa de la aplicación y correspondencia crítica y eficaz de las referencias y los contenidos teóricos con las complejas tensiones y urgencias del presente (Zemelman, 2006, p.125).

Como ya se ha mencionado, una porción del grupo de personas presentes en esta experiencia se identificaban como líderes veredales de territorios aledaños al ETCR de la Carmelita, en

los cuales meses atrás ya se venían implementado una serie de medidas ligadas al punto cuatro de sustitución de cultivos de uso ilícito de los acuerdos de paz de la Habana. En general la mayoría de los sujetos presentes en este grupo coincidieron en la necesidad de establecer nuevas estrategias organizativas frente a diferentes fenómenos en ascenso como la violencia contra las comunidades activas en el proceso de concertación y transformación de las economías ilegales en la región, como en otros escenarios donde ha existido históricamente una vulneración a los derechos humanos a partir de procesos tales como la profundización de los enclaves extractivitas y el acceso truncado a las garantías para el desarrollo integral del campesinado. A partir de estos aspectos, la dinámica de los escenarios de formación no se desvincularía de la discusión sobre el incumplimiento de diferentes acuerdos históricos entre los campesinos de la región y el gobierno nacional, como de las diferentes perspectivas de lucha en el posacuerdo.

Sobre este panorama fue posible plantear la cuestión de la memoria colectiva en relación al papel de las comunidades afectadas por el conflicto armado interno en la transformación de la práctica de la memoria oficial y el reconocimiento por esta vía de los derechos y la territorialidad campesina, de manera que las actividades pedagógicas se enfocaron en el desenvolvimiento de las expresiones culturales campesinas para la formación de una potencia de pensamiento y conocimiento propio sobre los cuales formular y construir unas nuevas condiciones y relaciones sociales en el plano de lo económico, lo político y lo ambiental, de tal forma que la ampliación sobre diferentes episodios del pasado y su contraste con el relato formado en las Ciencias Sociales, permitió el desarrollo de una serie de discusiones sobre el futuro de la cultura campesina. Este es un aspecto de la experiencia pedagógica que debería ser considerado como uno de los principios fundamentales que surgen de las disquisiciones sobre la universalidad y la potencia de la ciudadanía. El hecho de recordar colectivamente más allá de la obstinación de los grupos hegemónicos que buscan negar los conflictos de la sociedad por medio del culto al pasado heroico y cándido, es una evidencia de pensamiento y de resistencia ante la pretensión restrictiva de los derechos humanos que existe detrás de la práctica de la historia de los ‘vencedores’.

La postulación desde la pedagogía de una memoria encauzada en la restitución de derechos sociales, políticos y culturales de amplios sectores de la población es una oportunidad para

integrar efectivamente a los sujetos que han sido excluidos históricamente en una dinámica cultural que se fundamente en el tramite pacífico de los conflictos y contradicciones sociales (Serna, 2009, p.192). Teniendo en cuenta los aportes del dialogo como proceso pedagógico en la experiencia en el ETCR de La Carmelita, se podría afirmar que la creación y asimilación colectiva de unos usos y fines de la memoria son procesos intersubjetivos que además de dar vida al recuerdo compartido, permiten que se tejan alrededor de este un conjunto de valores e ideas que son apropiados por los sujetos históricos en la práctica de antiguas y nuevas formas de pensar, actuar y sentir frente a diferentes aspectos de su realidad históricamente determinada. Desde este punto de vista, la experiencia pedagógica de la lectura y crítica dialógica del pasado imprime en el recuerdo de una comunidad cuestiones urgentes del presente, convirtiendo a la memoria en un recurso de formación y reflexión pedagógica clave para la proyección y transformación de diferentes necesidades actuales. En ese orden, se podría afirmar que la memoria colectiva se encuentra en movimiento conforme la dinámica organizativa de una comunidad se sustente en la reivindicación de un lugar en la construcción de la historia, lo cual ha sido negado reiteradamente por diferentes grupos de poder a lo largo del pasado de nuestra sociedad, Halbwachs, (2004, p.128).

La experiencia pedagógica que tuvo lugar en el ETCR de La Carmelita ofrece múltiples evidencias desde las cuales ha sido posible considerar en este tramo del texto la necesidad de entender la cotidianidad como un escenario fundamental en la construcción e interpretación de lo histórico. Estos criterios permiten considerar que el recuerdo es motivado por una serie de necesidades y urgencias concretas de los sujetos históricos, y en ese sentido tiene también un papel muy importante como recurso y referencia de la acción política de diferentes sectores y movimientos sociales al sumarse a las condiciones de producción de identidades colectivas. Es decir, que el "tiempo en el que se construye la subjetividad es tiempo narrado. Es contando historias, nuestras propias historias, lo que nos pasa y el sentido que le damos a lo que nos pasa, que nos damos a nosotros mismos una identidad" (Larrosa, SF, p.32).

Finalmente, fue posible comprender en el análisis de los datos obtenidos en esta experiencia que la intensidad de las jornadas pedagógicas era determinada tanto por el empeño aplicado por los asistentes, como también por la incorporación de problemas organizativos que eran suscitados en medio de las referencias y enunciados teóricos de asuntos como la historia y la

memoria colectiva. La razón principal para que se produjeran tales desempeños era el interés de cada uno de los líderes campesinos en poder replicar y emplazar en sus comunidades una serie de saberes y perspectivas que pudieran amparar las luchas territoriales a través de redes de solidaridad y plataformas de unidad política. De esta manera fue posible observar variadas expresiones culturales que se concretaron en el medio de la música y las artes plásticas, y por supuesto en los diferentes lenguajes cotidianos sobre los que luego se diría en esta reflexión son los responsables de sustentar formas estables de relacionamiento y cohesión social, y que han venido formando una memoria y legado social subalterno desde tiempos remotos, que hace que los saberes de este grupo de campesinos del Putumayo sea directamente equiparable con cualquiera de las tantas formas del conocimiento validado y propagado por el poder hegemónico y colonial.

Aunque los registros de esta experiencia no sean actividades enfocadas en la representación de los lugares y los eventos del pasado captados por medio de la remembranza colectiva, si es posible dar cuenta de la construcción de la memoria compartida a través de una disposición que fue convenida con el propósito de dar cierre al ciclo de eventos descritos, y que consistía en la preparación de material para la producción de un objeto radial conocido como 'podcast' donde fue registrada la opinión de las comunidades frente al ritmo y al talante de una implementación insuficiente de los acuerdos de paz de la habana[5].

A manera de conclusión, es necesario considerar críticamente las oportunidades y escenarios sobre los que se ejerce profesionalmente la enseñanza y la formación, ya sea propiamente desde la pedagogía o cualquier otro campo de conocimiento científico. En ese sentido, es necesario destacar las oportunidades de realizar 'pedagogías de paz', las cuales aparecen para ofrecer unas nuevas condiciones sociales que podrían acelerar y hacer más eficiente la proyección de un objetivo convenido por amplios sectores sociales como lo fue y sigue siendo la tarea de informar y comunicar con exactitud la dirección y potencia de los que serían los cambios sociales más importantes después de más de medio siglo de violencia social y política ininterrumpida. Sin embargo la complejidad de los territorios donde se despliegan esta serie de medidas es tal, que las tareas de comunicación e información para la paz no deberían estar desprovistas de grupos interdisciplinarios de trabajo para el estudio de

[5] Ver en anexos: Anexo V: Entrevistas con campesinos, ETCR La Carmelita, Putumayo.

fracturas sociales de mayor calado que no pueden corregirse de manera automática a través del empleo superficial de los medios de comunicación y otras instituciones de socialización entre las cuales debería incluirse a la escuela (y en consecuencia a los docentes). Por estas razones las acepciones que la coyuntura histórica y política ha impreso a la categoría de pedagogía, requerirían antes (paradójicamente) una pedagogía social que ahonde sobre las tradiciones y los propósitos filosóficos, históricos y políticos de la formación de sujetos. En otras palabras, si el proceso actual que adelantan cientos de organizaciones nacionales e internacionales con el fin de universalizar los acuerdos pactados en la Habana mediante las mencionadas 'pedagogías de paz' requiere de personas inmersas en la pedagogía, se debería esperar que la incorporación de las mismas refleje una cualificación de tal proceso en la perspectiva de una reflexión sobre la práctica de la pedagogía en los diferentes contextos sociales resultantes de una historia de violencia y exclusión, y no la instrumentalización de este saber mediante procedimientos y hábitos que sencillamente se reduzcan a la transmisión de información.

Capitulo III

Reflexión sobre la práctica pedagógica en los escenarios de pasantía

A lo largo de la pasantía se observó que al interior de las comunidades con las que se tuvo contacto, sean campesinas, civiles o de excombatientes de las FARC-EP, existe una memoria prefigurada, la cual es determinada en mayor o menor medida por las relaciones sociales o el tejido social que constituye a estos colectivos. La prueba de esta observación es la expresión previa por parte de cada una de las comunidades mencionadas, de sus intereses y necesidades de formación, perfilando el apoyo que la escuela Pedro Nel Jiménez daría a cada una de estas. Por otra parte, se observó que las condiciones particulares de cada una de las comunidades en las que se desarrollaron actividades de pasantía, además de prefigurar una memoria o las condiciones para la misma, determinan las dimensiones en que aparece y actúa la memoria, a veces tangible, como lo pueden mostrar los documentos y las obras materiales, o intangible como lo podrían revelar los sujetos históricos mediante sus actitudes y sentimientos de acuerdo con lo expresado por Zemelman (2004, p.98). Esta reflexión se ocupa de pensar sobre las posibilidades que existen en diferentes planos de la experiencia pedagógica en base al ejercicio de la memoria colectiva en las circunstancias de la pasantía.

Para empezar, es necesario considerar que en su mayoría los resultados obtenidos con las comunidades mencionadas, no son propiamente registros escritos de memoria colectiva, o documentos que interactúan y nutren la Historiografía del Conflicto armado interno colombiano. Son cartografías que en definitiva no relatan de forma cabal y precisa acontecimientos específicos del pasado, sino que expresan un momento del presente que fue experimentado colectivamente gracias los talleres realizados en la pasantía. En el tono de construir una reflexión colectiva sobre la Historia, las cartografías fueron evidencia del enriquecimiento de los procesos organizativos comunitarios a partir de discusiones e intercambios sobre la memoria.

El balance realizado a partir de lo observado, permite postular una posibilidad en la que por medio del diseño pedagógico de estrategias de paz y algunos ejercicios para la enseñanza de la Historia, diferentes sujetos transformaron la concepción y práctica de la ciudadanía desde

su condición de sujetos históricos. A lo largo de esta reflexión se llamará a esa posibilidad formación de ciudadanías o comunidades de paz. Teniendo en cuenta a Zuluaga (1999, p. 13) es necesario referenciar la memoria como un asunto que se establece en la concepción y ejecución de las acciones pedagógicas llevadas a cabo en cada una de las comunidades conocidas, con el fin de identificar decisiones encaminadas hacia la experimentación de la memoria colectiva por medio de la enseñanza del pasado y la Historia reciente del conflicto armado interno colombiano. Tal como señala Ortiz (2018):

> Es importante, que en la escuela la experiencia como memoria de lecciones previas (recuperación), dé cabida para que los actores educativos constituyan experiencias. Esto es, las necesidades del presente están en constante flujo, y el pasado, el cual se recaptura en parte por la disciplina histórica, no puede eclipsarlas, debe contribuir en la constitución de experiencia, esto es, a proporcionar diferentes elementos para potenciar sujetos estéticos (que sienten e interpretan dichos sentires) antes que sujetos cognitivos, que interpretan desde la neutralidad valorativa de la razón. p.18

La memoria en las experiencias de pasantía aparece en un primer momento como término asociado a un conjunto particular de saberes sobre las Ciencias Sociales, para después desplazarse hasta un dominio intersubjetivo que es posible demostrar teniendo en cuenta la secuencia que se ha descrito en los anteriores capítulos, y de acuerdo con lo expresado por Jelin (2002, p.65), sobre la práctica de la memoria desde formas de relacionamiento que van más allá de la tradicional separación intelectual entre el docente y las comunidades, abriendo la posibilidad de considerar otras manifestaciones y apropiaciones del concepto de memoria desde subjetividades que se diferencian de la academia y sus métodos en cierta medida excluyentes. Dicho desplazamiento empieza cuando paradójicamente al emplear el concepto de memoria con fines relacionados al desarrollo de una visión sobre la práctica del saber pedagógico, tiene lugar una experiencia colectiva, definida por Larrosa (SF) como “un movimiento de ida y vuelta. De ida porque la experiencia supone un movimiento de exteriorización, de salida de mí mismo, de salida hacia fuera, un movimiento que va al encuentro con eso que pasa, al encuentro con el acontecimiento” (p.3), y que paulatinamente se desliga de los limites preconcebidos por el docente, al instalarse en los vínculos sociales e históricos que una comunidad o colectivo ya ha entretejido previamente.

En este contexto, la acción del sujeto de saber pedagógico, debido a la naturaleza de su rol, y a las diferentes razones sociales que lo ligan a las comunidades, podría ser vista como una oportunidad donde se despliegan herramientas que transforman la pretensión normativa de la formación en un acontecimiento para la convergencia de pasiones y sentidos históricos entre los sujetos que comparten un interés en el conocimiento científico y social. Tal como Afirma Zuluaga (1999)

> La naturaleza de esta práctica es pedagógica. Por eso en vez de invocar para el estudio de la enseñanza la pareja enseñanza-aprendizaje, como el lugar teórico de esta práctica, se rescata la Pedagogía como el discurso que posibilita al maestro ser el soporte de un saber específico circunscrito a las prácticas que tienen lugar en las prácticas de saber, y como el lugar teórico que conceptualiza tanto acerca de la enseñanza como de las múltiples relaciones conceptuales y prácticas con las cuales entra en relación la enseñanza. Relaciones escuela-sociedad; enseñanza-ciencia; enseñanza-cultura; formación del hombre-conocimiento y cultura; formación del hombre-conocimiento-sociedad, etc. La Pedagogía, lugar teórico o de saber, que tiene su propia historicidad. P.19

En base a lo anterior se puede considerar que los propósitos de un colectivo se revelan conforme una situación de enseñanza o formación los demanda y usa; el problema recae en los matices de tal proceso, donde se presupone que la formación es un acontecimiento social que expresa una construcción histórica de la práctica del saber y del poder. En ese caso, es posible referirse a la existencia de una dialéctica comunidad-docente, puesto que la primera asume de forma pasiva los diferentes mensajes del docente, limitándose como se pudo constatar a lo largo de las experiencias de pasantía, a solicitar la presencia del mismo y sugerirle nada más que una agenda de contenidos. El resultado aparente de esta situación, es una práctica del saber pedagógico en condiciones de absoluto control y jerarquía por parte de un sujeto de saber que por la misma espontaneidad y brevedad de estas situaciones no formales de educación, podría enfocarse solo en la transmisión oportuna de conocimientos y en el ensayo de experiencias para la adquisición de los mismos (Freire, 2005, p.79). Dicha dialéctica puede indicar que la actitud pasiva de una comunidad frente a la dirección de las situaciones de formación y la delegación de esta a ciertas autoridades, es una forma oculta (y

atrofiada) de tomar decisiones sobre cómo y cuándo utilizar la formación como oportunidad para el desarrollo de un pensamiento propio que se origine en los vínculos y las fibras sociales que constituyen a una comunidad. El desarrollo de esta dialéctica evidencia al mismo tiempo la capacidad de los sujetos que son dominados para posicionarse en los escenarios sociales y pedagógicos, centralizando la experiencia del saber científico y filosófico en el ámbito de sus propias vivencias cotidianas y edificando memorias a partir de afectos e ideas colectivas como lo señala Jelin (2002, p.27). En ese sentido, la dialéctica representa una condición sobre la que es posible construir nuevas relaciones pedagógicas que puedan subvertir las definiciones tradicionales e institucionalizadas de educación, enseñanza o formación (Freire, 2005, p.86).

A partir de este marco de relaciones sociales y políticas que afectan la práctica discursiva de la pedagogía es posible inferir que cuando la práctica del saber pedagógico se materializa en la vía del discurso (Zuluaga, 2005, p.22), se despliegan todas las herramientas intrínsecas de la comunicación y el lenguaje en el desarrollo de experiencias intersubjetivas; por esta razón, se ubicó en el análisis de las situaciones descritas anteriormente, una falta evidente de límites en la disposición y uso del concepto de memoria, lo cual permitió que la participación de los sujetos históricos haya tomado en cada experiencia pedagógica una forma particular para expresar y situar las necesidades e intereses colectivos de cualquiera de las comunidades en cuestión. En esa medida, es necesario tener en cuenta el siguiente comentario de Zemelman (2006) sobre la importancia de una empatía pedagógica y critica

> El conocimiento erudito de las universidades, en tanto espacio que, por lo general, legitima autores, más que su resignificación en la propia vida, o conocimientos tradicionales, sin generar espacios de utilización de los mismos en la decodificación de la realidad, en su emergencia histórico social y de los sujetos que transitan en ella, su sueños y necesidades, sus proyecciones y posibilidades, más aun en la formación de formadores donde, por lo general, se “dicen discursos críticos en prácticas tradicionales”. P.18

Anteriormente se ha dicho que debido a la dinámica propia del lenguaje, el control sobre el orden y uso del discurso que ejerce un docente por medio de infinitas herramientas que implican la práctica de su saber, puede variar y transformarse conforme el desarrollo de una

experiencia intersubjetiva provoque la participación no premeditada de los sujetos presentes en una situación de formación. El docente puede ser desplazado de su rol como rector de la enseñanza por efecto de su propia práctica, lo que no quiere decir que desaparezca en el curso de una experiencia colectiva, ni mucho menos que el conocimiento que transporta pierda influencia en la configuración y alimentación de la misma (Freire, 2005, p.79). Por otra parte, se interpreta que el carácter inherentemente comunicativo y por lo tanto intersubjetivo de la formación, estructura una experiencia colectiva alrededor de enunciados y prácticas cargadas de sentido. De acuerdo con Habermas (1999) la racionalidad comunicativa:

> Posee connotaciones que en última instancia se remontan a la experiencia central de la capacidad de aunar sin coacciones y de generar consenso que tiene un habla argumentativa en que diversos participantes superan la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vista y merced a una comunidad de convicciones racionalmente motivada se aseguran a la vez de la unidad del mundo objetivo y de la intersubjetividad del contexto en que desarrollan sus vidas. P. 27

En base a lo anterior, se establece la posibilidad de que dicha estructuración se origine en las aristas o límites de la práctica pedagógica, considerando que la serie de reglas que rigen el funcionamiento del saber pedagógico, que según Zuluaga (2005) es el espacio donde "se articulan y regulan múltiples enunciados y modos de hacer sobre la instrucción, la escuela, el maestro, la formación del hombre y la enseñanza." (p.19), finalmente no son totalizantes de la expresión y la potencia de las facultades de los sujetos. Es decir, que los escenarios para la formación muchas veces pueden establecerse sobre una negación latente del dialogo, el cual es una de las medidas más coherentes al momento de determinar cuál es el papel del conocimiento científico en la solución de las necesidades históricas de las comunidades.

Para concluir este apartado de la reflexión, se podría afirmar que los escenarios de formación tienen una carga histórica muy importante al mirar la pedagogía como un acontecimiento social cuyas trayectorias se ligan a los procesos sociales de mayor envergadura en el desarrollo de la nación, y también al reconocer en estos la presencia de diferentes entidades sociales con intereses a realizarse a propósito de conceptos y nociones que se entrelazan con la pedagogía. Según Zuluaga (2005) es necesario analizar el régimen institucional del saber pedagógico "a que es sometido al circular por las instituciones donde aparece materializado

en prácticas pedagógicas, en programas, proyectos, estrategias de las diferentes instancias sociales, donde se le nombra de diferentes maneras y, para finalidades e intereses, también diversos" (p.18). En ese caso, comprender el saber pedagógico desde su propia historicidad (Zuluaga, 2005, p.12) es una alternativa a la reducción de su práctica a ciclos de invariable transmisión de conocimientos y de desmantelamiento de diferentes recursos del pensamiento que son fundamentales para la formación de una praxis transformadora y actual de la enseñanza. Ese mismo principio permite abrir en el campo y la representación del saber pedagógico un camino para el reconocimiento de una dimensión posible de la práctica pedagógica impulsada por la organización y el pensamiento colectivo hacia nuevos desarrollos del conocimiento científico y social.

En ese sentido se debe tener en cuenta que los procesos que a lo largo de este trabajo se han agrupado y analizado para formar una idea sobre la experiencia colectiva, sobrevienen a propósito de unas dinámicas históricas representadas por los vínculos sociales que sostienen a las diferentes comunidades, y a partir de los cuales se deben resaltar otros intercambios y diálogos que suceden en los márgenes de los escenarios formativos, haciendo referencia a las formas elementales de convivencia y reconocimiento mutuo en una comunidad que también motivan y dan continuidad a diferentes competencias y recursos generados en la experiencia. Con respecto a lo anterior Freire (2005) considera que "la palabra viva es dialogo existencial. Expresa y elabora el mundo en comunicación y colaboración. El dialogo autentico (reconocimiento del otro y reconocimiento de si en el otro) es decisión y compromiso de colaborar en la construcción del mundo común" (p.26).

Justamente para ubicar la práctica de la pedagogía en las encrucijadas históricas de nuestra sociedad, y corregir la tendencia hacia la falta de continuidad y profundidad pedagógica en la implementación de diferentes políticas en los contextos de las comunidades con las que se tuvo contacto a lo largo de la pasantía, se postula como principio y objeto de la práctica pedagógica la necesidad de reconocer a partir del dialogo con los diferentes sujetos de todas las comunidades sociales y educativas posibles, las diferentes impresiones causadas por las actividades realizadas a lo largo de una jornada de formación. Las expresiones discursivas de sentimientos, estados de ánimo, propósitos y otras actitudes en las que la subjetividad está ligada a las condiciones concretas de existencia, deben ser consideradas por el docente como

los recursos idóneos para el desarrollo de un diagnóstico que pueda apuntalar el movimiento y la vocación histórica de los sujetos en el ordenamiento de una serie objetivos y estrategias, que como se pudo constatar en la pasantía, implican la definición de nuevas perspectivas para la apropiación y proyección colectiva del conocimiento científico, impulsando a su vez el restablecimiento de los saberes propios.

También se debe agregar en ese sentido, a propósito de la disposición expresada a lo largo de la pasantía de coordinar la práctica de la pedagogía con experiencias de memoria colectiva, que las formas de la memoria no solo pueden ser constatadas en la producción de diferentes objetos de importancia investigativa y didáctica, cuya estimación real depende del nivel de participación y compromiso de los sujetos en una situación de formación. Teniendo en cuenta estos elementos, más la interpretación dada anteriormente a la búsqueda y experimentación colectiva del pasado, se podría pensar que existe una estructura o principio en la construcción del referente significativo en el que se basa una experiencia, donde aspectos sensibles y racionales del sujeto conceden la posibilidad de que los recursos que permiten la formación de una representación del pasado propio se reordenen y transformen a partir del encuentro con otras potencias o vivencias complejas (Larrosa, SF, p.21). En ese sentido se considera el dialogo como una de las principales rutas de acceso a regiones profundas e insospechadas de los sujetos, entre cuyos efectos se deberían contar la generación de conciencia colectiva sobre nuevos y diferentes aspectos constitutivos de la realidad, y el desarrollo de una praxis social consecuente con estos descubrimientos (Freire, 2005, p.111). En este ámbito del ejercicio profesional de la docencia es preciso tener en cuenta la propuesta de la ‘negociación cultural’ como lo plantea Herrera (2013) al considerar que esta

> Posibilita visibilizar las relaciones, las estructuras y las representaciones de poder presentes en toda práctica, reconociendo sus tensiones, conflictos y modos de tramitarlos. Por ello, la negociación cultural se asume desde la necesidad de construir espacios de concertación, en los cuales se encuentran diferentes experiencias, enfoques de trabajo y estrategias de intervención y, a su vez, se mezclan intersubjetividades, códigos y simbolizaciones de los actores que orientan estas prácticas; en esa medida se posibilita el diálogo de saberes en torno a los sentidos político-pedagógicos y concepciones de trabajo. P. 197

En definitiva es imposible anticipar las consecuencias de alguno de los infinitos procesos que los sujetos históricos (cualesquiera sean sus coordenadas sociales) protagonizan e identifican bajo la premisa de la construcción de futuro, sin embargo la memoria (al ser entendida como experiencia) podría considerarse como un campo propio de los recursos de producción simbólica cuyo propósito es dotar de una interpretación a diferentes sucesos del pasado que pondrían en entredicho diferentes discursos sobre la realidad como sugiere Serna (2009, p.57).

3.1 Consideración sobre la práctica del saber pedagógico en la construcción de perspectivas participativas y críticas de las 'pedagogías de paz'

En el desarrollo de este trabajo se han podido entrever algunas ideas sobre la función de la memoria en la configuración de las identidades y vocaciones colectivas. En ese caso, se debe reconocer que los límites de tal perspectiva estarían definidos por una tradición especialísima de conocimientos desde la cual puedan ser explicados los órdenes de la identidad política de los sujetos y grupos sociales; sin embargo, es posible destacar algunas relaciones y dinámicas que a partir del análisis de los datos obtenidos en la pasantía, se consideraron sustanciales para la formación de diferentes ideas sobre el lugar de la memoria colectiva en la práctica pedagógica. Frente a tal propósito, es preciso señalar que si bien las diferentes practicas discursivas que fueron observadas y registradas a lo largo de la pasantía confluyeron en la producción de elementos y objetos de memoria, es necesario tener en cuenta que por medio de estos no sería posible explicar, ni abarcar el grueso de los efectos del dialogo sobre los procesos organizativos de las comunidades tras cada una de las experiencias pedagógicas. Lo anterior, con el fin de situar y relacionar de manera acertada los conceptos de memoria y experiencia colectiva, teniendo en cuenta que las prácticas culturales de una comunidad representan las posibilidades de su propia memoria en tanto son una consecuencia, y una respuesta a las condiciones concretas de la existencia social compartida.

Sobre esa base, es posible suponer que la memoria además de organizarse a partir de las categorías de espacio y tiempo, es aplicada por los sujetos históricos en una forma que permite la representación de elementos de la realidad social en la formación de convicciones sobre lo político y lo histórico, en otras palabras: se debe destacar el papel universal de la memoria en la formación de intereses, creencias y certezas que además de clarificar el origen

de las condiciones concretas de existencia, suscitan los caminos para transformarlas (Serna, 2009, p.109).

Acerca de la vinculación de la memoria en los momentos de desarrollo organizativo de las comunidades y en el desenvolvimiento de la conciencia histórica, se debe señalar una opinión sobre el panorama de los escenarios de formación en los que fue instalada la pasantía. Como primera medida, se debe manifestar que uno de los objetivos de esta reflexión es precisar el estado de los contextos en los que figura cada una de las comunidades, y a partir de tal enfoque determinar la clase de vínculos y procesos sociales sobre los que se desarrollan y amplían los sentidos y metas de la memoria colectiva. El balance general de las anteriores disposiciones se resume en la lectura de la coyuntura política e histórica de la implementación de los acuerdos de paz de la Habana como la condición transversal de los escenarios de pasantía y las experiencias pedagógicas que han sido el objeto de este trabajo. En ese sentido, se hace referencia a las categorías de actores, instituciones y ciudadanías, en su papel como agentes y sujetos de las distintas acciones consagradas a la transformación de problemas y escenarios sociales hacia los que necesariamente deberían generarse unas nuevas condiciones y mecanismos participativos desde los que puedan ser tramitados un amplio espectro de conflictos y violencias. En estas condiciones, la pedagogía figura como un objeto discursivo que fue empleado reiteradamente durante los diferentes ciclos de dicha coyuntura, adjudicándose a dicho fenomeno social y mediático la indefectible práctica de la enseñanza y la formación en respuesta al problema de la paz. De acuerdo con Zuluaga (2005) la enseñanza como objeto de saber "es el que más teje relaciones en el saber pedagógico de unos objetos a otros, entre diferentes instancias, entre diferentes finalidades. Teje más relaciones porque históricamente siempre ha existido la relación maestro-alumno ligada a la enseñanza" (p.26).

De esta forma, se establece una representación del campo sobre el cual se desarrolla la pasantía, subrayando además ciertas circunstancias sobre las que se ciñe la misma, y que se relacionan con la configuración de criterios sobre los espacios y tiempos convenientes para la implementación de diferentes políticas de paz en afirmación o respuesta a la cultura y poder hegemónicos. En ese sentido, se señala la falta de continuidad y la poca profundización pedagógica en diferentes escenarios de desarrollo social, como un grave malestar que afecta

negativamente el curso de la coyuntura política e histórica de la construcción de paz, pues este problema representa en algunos de los casos una tendencia hacia la institucionalización y reproducción de relaciones políticas poco democráticas o anti dialógicas en las que el papel de diferentes entidades y sujetos está marcado por una intensa pasividad-activa que según Estela Quintar (citada en Zemelman, 2006, p.19) se evidencia en la utilización excesiva de referentes del conocimiento académico en la creación de discursos desarticulados de las necesidades históricas de cualquiera de los contextos relacionados. En otras palabras, en el contexto de la pasantía se pudo entrever en la aplicación de diferentes discursos una corriente hacia el establecimiento de una paz negativa, que es posible develar en el análisis de la falta de voluntad política en el cumplimiento de compromisos que están directa o indirectamente relacionados con los ámbitos de una 'pedagogía' para la paz, como en los efectos de un pensamiento científico y social organizado en el desconocimiento de aspectos estructurales del conflicto social, político y armado, que invisibilizan las múltiples formas de violencia que siguen afectando hoy en día a las comunidades y sujetos de territorios históricamente excluidos.

Siguiendo las anteriores ideas sería posible resolver que de la misma forma en que ciertas condiciones concretas constituyen y dan forma a las diferentes prácticas discursivas que son favorables para la reproducción y extensión de relaciones históricas de poder, estas al mismo tiempo son determinantes en la elaboración de nuevas concepciones colectivas sobre los fines y métodos concretos de un saber bajo la forma de una resistencia subalterna. Es decir, según Foucault citado por Zuluaga (2005, p.19) que de acuerdo a la predominancia de unos intereses que constituyen el poder hegemónico se correlacionan diferentes orientaciones y normas para la praxis del conocimiento social en sus diferentes áreas De este modo es posible subrayar en la noción de 'resultados' la impresión de una óptica inmediatista y desarticulada de los procesos sociales, que pone en entredicho la práctica y la producción misma del conocimiento pedagógico y científico, al extender el análisis pedagógico a las subjetividades que apremian la supeditación de la realidad compleja frente a modelos y sistemas teóricos, sobre el riesgo de formar un pensamiento desfasado, que representa de manera fehaciente la relación política existente entre las instituciones y los ciudadanos, en la que se ha asentado históricamente un modelo social inequitativo y violento.

En ese sentido debe decirse que los elementos asociados a la expresión de una memoria experimentada colectivamente, han sido dispuestos sobre los márgenes de la noción de 'resultados' a causa del enfoque que se ha adoptado en esta reflexión, y por el cual las relaciones de poder que se producen en la práctica discursiva del saber tienen una mayor estimación. Cuando se hace referencia a los márgenes de un concepto, idea o noción se establece la idea de que el saber es un espacio amplio que permite discurrir sobre los atributos y matices de aquello que fue captado como la serie de consecuencias de unas intervenciones concretas en el ámbito de la práctica de la pedagogía. Es decir, que a partir de un proceso de descentralización epistemológica, fue posible desmarcar el desarrollo de esta reflexión de conceptos y afirmaciones teóricas del campo del saber pedagógico y las Ciencias Sociales, lo que hizo posible descubrir unas nuevas relaciones de la experiencia colectiva y la pedagogía.

De esta manera seria posible pensar que la continuidad de la implementación y generación de escenarios y estrategias de desarrollo social (a propósito del necesario cumplimiento integral de lo establecido en los acuerdos de paz de la Habana) es una de las alternativas para estudiar de manera conjunta con los sujetos de las comunidades los efectos profundos de una serie de ejercicios discursivos en procesos donde el conocimiento científico es un mediador de la acción política. Por lo tanto, el sentido de las ideas expuestas en los párrafos anteriores apunta a que la realidad de los contextos donde se instalan los espacios de formación está definida por una serie de discursos que materializan en el campo de la palabra, y de las relaciones espacio-temporales el ejercicio de la dominación. Como consecuencia de esta situación, el ejercicio académico enfrenta la dificultad de exagerar en el corto plazo la formulación de evidencias que den cuenta de un verdadero desarrollo cualitativo en organizaciones sociales y comunitarias, lo que en realidad debería implicar una promoción intensiva del pensamiento crítico. Sobre este punto de vista es posible avanzar en uno de los fundamentos de la construcción de ciudadanía desde la experimentación dialógica del tejido social, teniendo en cuenta que la configuración de una cultura participativa requiere de una dinámica cotidiana en el ámbito de la sensibilidad y el conocimiento del mundo y las relaciones interpersonales (Ortiz, 2018, p.15).

Anteriormente se realizaron una serie de apreciaciones para determinar cuáles son los aportes de la memoria en la identidad colectiva, teniendo en cuenta que se han postulado algunas evidencias que podrían soportar este tipo de indagaciones, en tanto la conclusión de diferentes escenarios logrados a lo largo de la pasantía permitió considerar que una de las formas posibles de la memoria se manifiesta en el amplio repertorio de conocimientos y saberes a partir de los cuales los sujetos referencian su papel en el mundo. En un ánimo introductorio a lo que sería este asunto se optó por desarrollar un punto de vista sobre la estructuración y lectura de los datos obtenidos de una experiencia, teniendo en cuenta algunos aspectos de la dinámica del conocimiento científico y social, y su papel en la reproducción de relaciones e imaginarios sociales. Por esta vía, se forma una idea sobre los alcances del intercambio y dialogo de saberes, por lo que se señalaron algunas evidencias desde las cuales se referencia una extensión de la experiencia pedagógica sobre aspectos relacionados con la organización y la acción política colectiva. Esto quiere decir que se incorporaron aspectos sobre los que se representan diferentes direcciones latentes en el acercamiento a la memoria, los cuales por una parte permiten la formación de una opinión sobre la necesidad de desarrollar procesos sociales de acuerdo a la coyuntura histórica, y también permiten preparar y vislumbrar un pensamiento sobre la formación y perspectivas de la ciudadanía.

Teniendo en cuenta a Herrera (2013) una pedagogía que interprete las posibilidades de la memoria colectiva debe ser nombrada

> Como un acontecimiento ético-político, desde una ética contextual, experiencial, en términos de estar situada, territorializada e implicada en esta época con sus problemas, tensiones y potencialidades, la cual posibilita la constitución de un mundo sensible común, en el que se hace posible interpelarlo e interrogarlo desde una posición frente al otro reconocido en su plena singularidad. P.186

La memoria desde este punto de vista es integrada en la reflexión como una fuente de discursos y potencialidad política, pero cabe destacar que en ese sentido la construcción de dichas referencias implica un considerable desafío en el estudio de sus diferentes facetas y relaciones en el orden de lo social. A propósito de este asunto no se ha desarrollado una exposición que evidencie “claramente” la existencia o formación de una memoria en las regiones de la subjetividad proyectadas en este trabajo, puesto que el interés y las

posibilidades de la reflexión se centran en la formación de un objeto discursivo que pueda orientar la investigación sobre dicho tema y su vasta trama de conexiones con la práctica pedagógica, de manera que, este tema no se trata de forma aleatoria, sino en base a una percepción lograda en el examen de las diferentes evidencias que finalmente pudo ofrecer la pasantía.

Hasta el momento se ha afirmado que la experiencia es una vivencia análoga de la memoria, y que por esta condición ambas son movilizadas por los sujetos en la dirección que solo estos pueden establecer de acuerdo al brío de sus utopías. Por otra parte, se procuró exponer finalmente en esta reflexión que independientemente de las diferentes posturas desde las cuales se adjudican una serie de propiedades a la memoria, es decir sobre la consideración de que esta pueda efectivamente o no abarcar todos los procesos aquí señalados pese a sus 'limitaciones'; no es posible dirimir tal asunto desde el dominio teórico de la misma, pues se ha reiterado que semejantes cuestiones están fundamentalmente determinadas por el desmantelamiento y la ausencia de mecanismos simbólicos que estarían en condición de posibilitar el pensamiento y la reflexión social en todos los sectores y capas de la sociedad, considerando la serie de desajustes y desigualdades en asuntos tan elementales como el acceso al conocimiento y la promoción del mismo. En ese sentido, Serna (2009) considera que la efectiva vindicación o reivindicación de la memoria requiere "la apertura de las instancias de producción y reproducción simbólica para involucrar las vulneraciones como situaciones que denuncian y, al mismo tiempo, reconocen para la sociedad hechos afrentosos en su seno que no pueden volver a suceder." (p.11). Sin embargo el propósito de esta reflexión es formar un panorama desde el cual sea posible formar y relacionar una idea de la memoria como elemento dinamizador de hábitos y competencias ciudadanas, en la expresión de la necesidad de reconocimiento de los ciudadanos y sus luchas como principio esencial del desarrollo social y humano. Esto también significa que sobre la base de un trámite profundamente democrático de las contradicciones y los desajustes estructurales, podrían formase nuevas circunstancias para resolver empíricamente problemas de la condición y la conciencia histórica de los sujetos, por lo que es necesario considerar que "las diferentes articulaciones y aproximaciones entre la memoria, ciudadanía e identidades se entienden y se presentan como la posibilidad del educador de *abrir ventanas* para la formación de sujetos que puedan comprender y actuar en el mundo de forma solidaria" (Sacavino, 2015, p.80).

Para razonar sobre tales elementos es necesario orientarse inicialmente sobre aspectos de lo humano para cuya comprensión es necesario relacionarse con los diferentes lenguajes que expresan lo cotidiano y lo significativo de la experimentación del mundo desde la perspectiva de los sujetos y las colectividades. Es posible que a nivel de las ciencias, diferentes objetos discursivos son formados para dar explicación al comportamiento de los fenómenos concretos del mundo y las civilizaciones, sin embargo diferentes ámbitos que también constituyen el universo del hombre no han podido ser apropiadas y 'descubiertas' por la lógica estructural de una matriz cultural que representa al mismo tiempo un tipo de hegemonía social (Zemelman, 2006, p.29-33). En ese sentido la determinación de los tiempos y las condiciones de la existencia social compartida estarían supeditadas a los discursos predominantes en el poder solo si la representación total de la realidad estuviese en manos de sectores sociales que forman discursos y prácticas totalizantes. Sobre este punto de vista es posible aseverar que no existe ningún impedimento absoluto para la existencia plural de discursos que matizan la realidad, en su lugar se identificaría la potencia de diferentes discursos que podrían pretender afirmar o negar esa proposición, es decir que solo la práctica del poder como elemento social podría crear unas condiciones a través de diferentes enunciados y modos de la acción que invalidarán y suprimieran el status de conocimiento y viabilidad a ideas concebidas igualmente por otros seres humanos y diferentes culturas. Esto permite establecer como una consecuencia del postulado que interpreta la razón humana como inagotable y diversa, el reconocimiento de todos los seres humanos como auténticos soberanos de su destino, teniendo en cuenta el carácter inalienable de todas las ideas que forman su espíritu, entiéndase la unión entre saberes, emociones, pasiones, éticas y utopías que no pueden desestimarse, ni excluirse del proceso en el que se ensayan y forman certezas sobre el 'mundo', y que a su vez representan caminos desde los que se construye la historia. En otras palabras, no hay nada que verdaderamente pueda negar las dimensiones no estandarizadas del hombre como evidencias de su existencia en el mundo, y además como causa de certezas que se complementan en el conocimiento 'universal' para la construcción de una oportunidad social sobre el principio de la máxima realización humana posible, desde el punto de vista de la coexistencia pacífica de los pueblos y del hombre con la naturaleza.

Naturalmente la memoria y el recuerdo son nociones vinculadas en una extensa cadena de información y conocimientos desde la cual es posible identificar múltiples referencias sobre

la construcción y narración de relatos en este campo. Sin embargo, no desde la intención de polemizar o controvertir alguna de estas perspectivas de amplia tradición investigativa, este trabajo pretendió incorporar un planteamiento de la memoria a partir de situaciones donde esta no consigue registrarse sistemáticamente de acuerdo a unos métodos y perspectivas de difusión, y desde donde se concede la posibilidad de su movimiento y papel en la sociedad sobre el esquema de la experiencia de los sujetos. Esto quiere decir, que finalmente se desarrolló una conjetura sobre algunas manifestaciones de la memoria en la forma de diferentes objetos recopilados, pero cuyo contenido y las condiciones sobre las que fue concebida, fueron suficientes para posicionar el influjo y extensión de la construcción colectiva de la misma en la subjetividad de los sujetos que participaron de los diferentes escenarios de formación a lo largo de la pasantía, visión sobre la que inicialmente se declaró la prefiguración de una memoria desde los vínculos sociales e históricos de las comunidades. En ese caso, el saber pedagógico formulado sobre la memoria y las prácticas discursivas que procuran desarrollar unos objetivos alrededor de esta, se concentran en una propuesta para la cartografía de los perfiles y las tramas sociales que indican los sujetos históricos y las comunidades. O dicho de otra manera, este trabajo se resume en la necesidad de formar unos objetos de conocimiento pedagógico alrededor de metodologías y enfoques para la interpretación de contextos y entramados sociales desde la problematización dialógica de la realidad, teniendo en cuenta los sentidos de la formación de identidades colectivas y conciencias ciudadanas.

Capitulo IV

Conclusiones

Las conclusiones de este trabajo se ordenan en tres importantes apartados que representan las circunstancias y posibilidades finalmente identificadas en la tradición e historicidad de la práctica del saber pedagógico, la cual se relaciona en diferentes niveles con la urgencia y la tendencia histórica de dar tratamiento y resolución a los graves conflictos de la nación desde una perspectiva que eleva a la educación como una de las apuestas más importantes de la construcción de paz, y una de las áreas más significativas para la construcción de paradigmas sobre el conocimiento. En ese sentido las referencias de la memoria y la experiencia se adaptaron como importantes herramientas para abarcar las anteriores cuestiones.

En un primer lugar se resalta la necesidad de disponer los datos obtenidos desde un enfoque que posicione sobre los objetivos fundamentales de la construcción de conocimiento el examen y caracterización de los contextos donde además de instalarse la empresa del conocimiento, sobrevienen una serie de consecuencias que más allá de proveer la materia pretendida por un interés intelectual particular, representan la expresión de unos propósitos formados desde una esfera ajena a la realidad de los sujetos a los que se debe totalmente el desarrollo y realización de cualquier tipo de investigación. Esto significa que la competencia de los estudios realizados sobre un área del conocimiento debe ser la de reconocer y transformar eficazmente las condiciones de existencia de los seres humanos y la naturaleza, humanizando y viabilizando el pensamiento científico desde la empatía y el compromiso social. En ese sentido se señaló que la resolución de la práctica de la pedagogía y otros saberes, estaría determinada por los vínculos sociales que forman una comunidad, en tanto el reconocimiento de los mismos constituya una medida necesaria para el desenvolvimiento de los saberes y el conocimiento de forma correspondiente a las necesidades y retos sociales actuales. A partir de este criterio se lograron identificar diversos rasgos de las comunidades, desde los cuales se desarrolló una reflexión sobre la cuestión estructural del devenir social y la participación transformadora de los sujetos colectivos.

Sobre este último aspecto también fue posible establecer una mirada de la memoria en un ámbito que no está vinculado estrictamente a la transmisión del pasado desde categorías y relaciones establecidas teóricamente, sino a la comprensión del cambio social desde un marco como la cotidianidad y la existencia compartida. Desde este punto de vista la formación de pensamiento y conciencia histórica requiere de la problematización de las relaciones territoriales, económicas y políticas que definen una situación específica a nivel de la construcción de formas organizativas al interior de una comunidad, por lo tanto uno de los aspectos más significativos a desarrollar a propósito de la práctica del saber pedagógico debe ser el descubrimiento y examen de las causas e intereses que configuran los diferentes escenarios que las instituciones extienden de acuerdo a una coyuntura política y social. De esta manera se busca desarrollar el pensamiento colectivo para organizar unos objetivos y principios que encausen la implementación del conocimiento desde un punto de vista empoderamiento y profundización de la concepción de ciudadanía. De esto se desprende un enfoque de la memoria como la posibilidad que tanto en el recuerdo como en la experiencia del dialogo como instrumento mediador del conocimiento, dinamiza la producción de referentes simbólicos para la construcción de nuevas condiciones sociales e históricas.

En un segundo aspecto de acuerdo a la descripción realizada sobre el uso de la noción de memoria en el despliegue de diferentes enunciados y prácticas concebidas alrededor de la pedagogía como saber institucionalizado, se realizaron una serie de planteamientos para la agrupación de diferentes evidencias que exponen la relación del docente con conceptos e ideas que constituyen su saber y las resoluciones que se originan en este marco; permitiendo que la condición histórica de los sujetos se integre en la reflexión como un elemento que facilita la caracterización de la participaciones discursivas de los sujetos presentes en una experiencia. A partir de esta orientación pudo revelarse la ‘palabra’ como el principal recurso mediador de las incógnitas que soportan los sujetos de acuerdo a su entendimiento de la realidad y las situaciones experimentadas en esta, de manera que los discursos de la memoria se diferencian entre si y al mismo tiempo asumen una faceta común de acuerdo al posicionamiento de intereses y encrucijadas de la vida cotidiana en el desarrollo de diferentes procesos y estrategias de interacción social. En ese sentido la construcción y producción del recuerdo, la realimentación de la experiencia y la capacidad de síntesis de los sujetos implicados en un una situación motivada por unas referencias sociales de la memoria propias

del momento histórico, proyectan más que nada el curso de una circunstancia sobre la que se forman perspectivas y sentidos de la acción política, siendo esta una dimensión sobre la que finalmente se valida la construcción de memoria en el sentido de expresar una experiencia que atraviesa diferentes regiones de la subjetividad en aspectos concernientes a la comprensión y valoración del tiempo histórico, al igual que la construcción de futuro.

En resumen, en el desarrollo y proyección de la pasantía sobre una ponderación respecto a los usos y expresiones de la memoria, se plantea el problema de establecer si las condiciones y características de las experiencias referenciadas son correspondientes en alguno de sus niveles con el sentido y las acepciones teóricas de la memoria, especialmente por tratarse de una serie de ejercicios que no integran un trabajo definido sobre códigos de escritura y narrativa, en el sentido del levantamiento y construcción de diferentes facetas o capítulos de la historia de las comunidades. La respuesta concedida a este asunto se basa en los ejemplos establecidos a lo largo del trabajo, donde la relación discursiva que realizan los sujetos a propósito de diferentes tópicos es asumida como una fuente desde la cual es posible fijar la transformación y configuración de variadas y amplias concepciones sociales de acuerdo a unos ambientes ordenados sobre la práctica espontanea de valores y convicciones filosóficas incorporadas históricamente. Desde este punto de vista es posible postular una vertiente de la memoria desde la lectura y seguimiento de diferentes transformaciones en el ámbito del tejido social y los ciclos de formación de identidades colectivas desde la experiencia, donde la relación del discurso y los diferentes lenguajes cotidianos representan unos focos de problematización tanto de la comprensión y uso del pasado, como de la práctica pedagógica y la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Finalmente cada uno de los descubrimientos anotados en este trabajo corresponde al interés de asemejar el proceso de reflexión y escritura que implica la sistematización de experiencias con el establecimiento de unos perfiles sobre la memoria colectiva, en el sentido que las experiencias mencionadas adquieren una validez como evidencias y rasgos de procesos sociales que podrían tener diferentes impactos en el futuro de las comunidades.

Por otra parte este trabajo también se relaciona con el reconocimiento de la historicidad de la pedagogía, en el desarrollo de los objetos y horizontes de este saber sobre el plano de un acontecer social profundamente marcado por los procesos de poder y formación de identidad

en el país; aspectos sobre los que se proyecta un mayor desenvolvimiento de las categorías y cuestiones formuladas, con el fin de explorar diferentes marcos de la praxis de la práctica pedagógica en su correlación con las transformaciones sociales, para lo cual es necesario establecer unas referencias participativas y dialógicas de la educación para la formación de sensibilidades y habilidades creativas soportadas sobre la interpretación y compresión critica del pasado.

Referencias Bibliográficas

Bergson, Henri. (2006). *Materia y memoria, ensayo sobre la relación del cuerpo con el* espíritu. Buenos Aires, Argentina: Cactus.

Bonilla C, Elssy. Rodríguez S, Penélope. (2013). *Más allá del dilema de los métodos, la investigación en Ciencias Sociales.* Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes.

Carballeda, Alfredo. (2012). Cartografías e intervención en lo social. En Diez T, Juan Manuel (comp.), *Cartografía social, investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación.* (pp. 27-39). Argentina: Universidad de la Patagonia.

Coffey, Amanda. Atkinson, Paul. (2003). *Encontrar sentido a los datos cualitativos, estrategias complementarias de investigación.* Colombia: Universidad de Antioquia.

Freire, Paulo. (2005). *La pedagogía del oprimido.* México D.F: Siglo XXI Editores.

Gonzales C, José Manuel. (2018). *Implicaciones para la enseñanza de la historia en medio del fin del conflicto armado. Revista Educación y Cultura. Volumen* (127), pp 32-38.

Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa, I.* Madrid, España: Grupo Santillana de ediciones S.A.

Halbwachs, Maurice. (2004). *La memoria colectiva.* Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Herrera, Martha Cecilia, *et al*. (2013) *Memoria y formación: configuraciones de la subjetividad en ecologías violentas.* Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

Jelin, Elizabeth. (2002). *Los trabajos de la memoria.* Madrid, España: Siglo XXI.

Larrosa Jorge. (S.F). *Sobre la experiencia.* Recuperado de http://files.practicasdesubjetivacion.webnode.es/2000000189863d9a585/_la_experiencia_Larrosa.pdf

Larrosa, Jorge. (1995). *Escuela, poder y subjetivación.* Madrid: España: Ediciones Endymion.

Larrosa, Jorge. (2003). *La experiencia de la lectura, estudios sobre literatura y formación.* México D.F: Fondo de Cultura Económica

López C, Diana. (2016). *Formación para la transformación. Procesos político/pedagógico de sistematización de experiencias y construcción del Movimiento Pedagógico latinoamericano. Revista Educación y Cultura. Volumen* (113), pp 63-70.

Ortiz J, José Guillermo. (2018). *Sentir y pensar la historia. Revista Educación y Cultura. Volumen* (127), pp 15-23.

Sacavino, Susana. (2015). Pedagogía de la memoria y educación para el "nunca más" para la construcción de la democracia. *Revista Folios. Volumen* (41), pp. 69-85. Recuperado de http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/2946/2652

Serna, Adrián. (2009). *Memorias en crisoles: propuestas teóricas, metodológicas y estrategias para los estudios de la memoria.* Bogotá, Colombia: Universidad Distrital F.J.C. (IPAZUD)

Vasilachis, Irene (coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona, España: Gedisa, Editorial.

Zemelman, Hugo. (2004). En torno de la potenciación del Sujeto Histórico como constructor de la Historia. En Laverde T, María. (Ed.) *Debates sobre el sujeto perspectivas contemporáneas.* (pp. 91-104). Bogotá, Colombia: Fundación Universidad Central y Siglo del Hombre Editores.

Zemelman, Hugo. (2006). *El conocimiento como desafío posible.* México D.F: Instituto Politécnico Nacional, Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina.

Zemelman, Hugo. (S.F). *Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas.* México D.F: Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina. Recuperado de https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/5564/1/Documento7.pdf

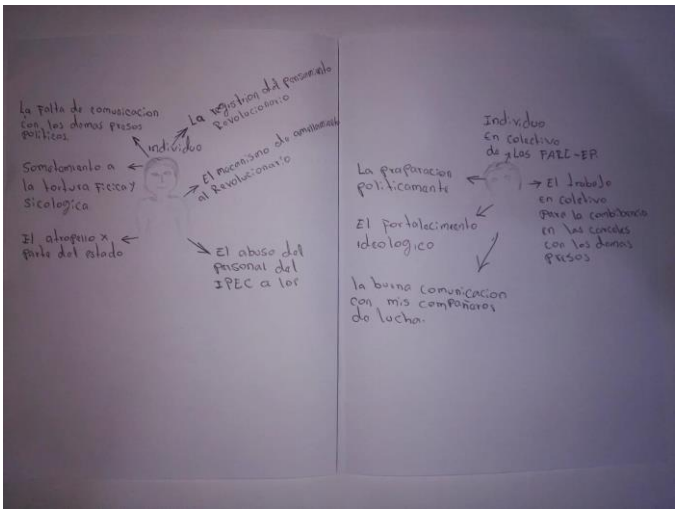
Zuluaga G, Olga Lucía. (1999) *Pedagogía e historia, la historicidad de la pedagogía. La enseñanza un objeto de saber.* Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.

Zuluaga G, Olga Lucía. (2005). Foucault: una lectura desde la práctica pedagógica. En Universidad Pedagógica Nacional, Instituto Para La Investigación Educativa Y El Desarrollo Pedagógico IDEP. *Foucault, la Pedagogía y la educación. Pensar de otro modo*. (pp. 11-38). Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Anexos

Anexo I

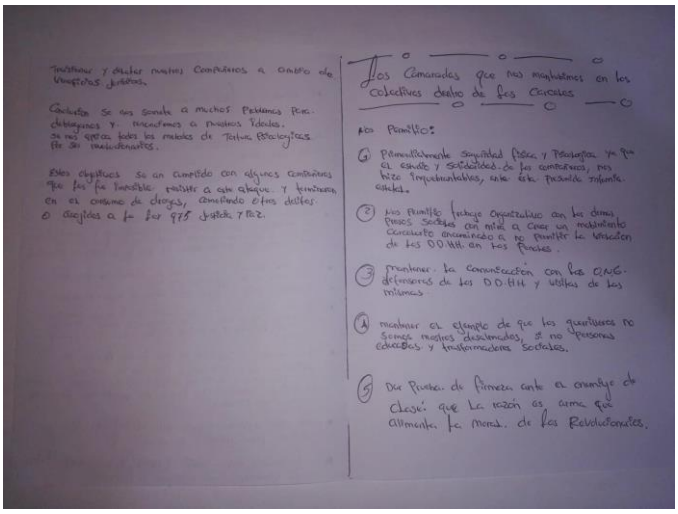
Cartografías prisioneros políticos de FARC-EP, cárcel de Chiquinquirá



Cartografía 1.

Autor. No registra

En esta imagen se puede apreciar un paralelo que refleja las condiciones del encarcelamiento y la suerte del sujeto en medio del amparo del colectivo de prisioneros. Se reproduce: *"el trabajo colectivo para la convivencia con los demás presos"*

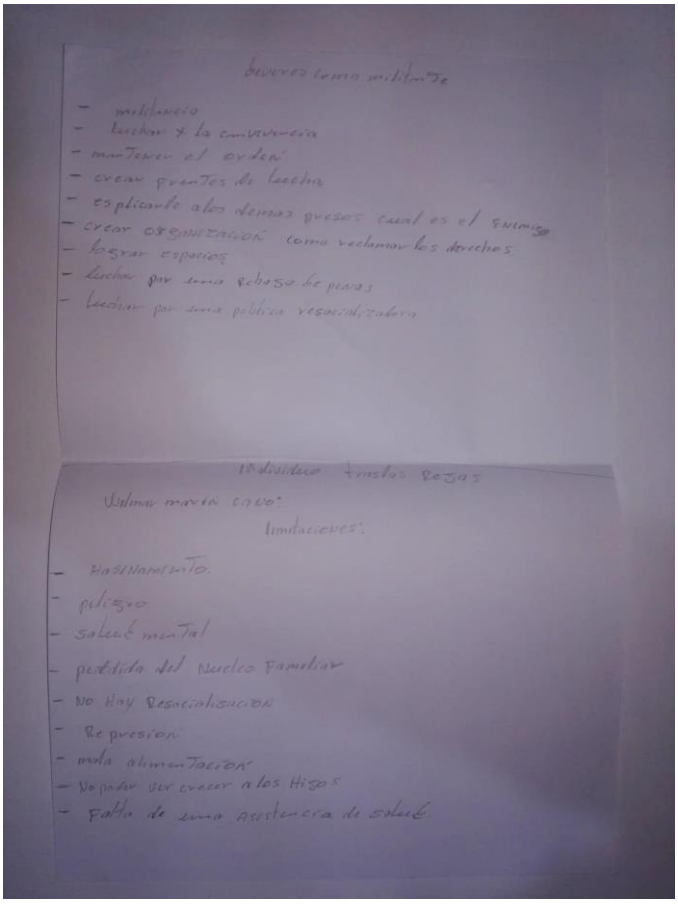


Cartografía 2.

Autor. José E Sáenz.

Se reproduce: *"Desde mi ingreso al penal, se me aplica la tortura psicológica debido a que por orden del INPEC me ubican en un patio controlado por paramilitares"*

"Mantener el ejemplo de que los guerrilleros no somos monstruos desalmados, sino personas educadas y transformadoras sociales."



Cartografía 3.

Autor. Wilmar Marín Cano.

Se reproduce: *"Individuo tras las rejas, limitaciones: hacinamiento, peligro, salud mental, no hay resocialización, represión."*

"Deberes como militante: luchar por la convivencia, luchar por una rebaja de penas, luchar por una política de resocialización, mantener el orden, lograr espacios"

Anexo II

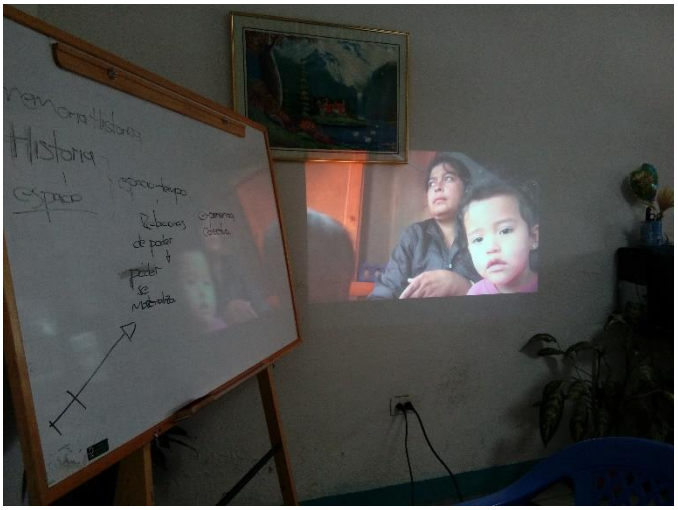
Cartografías ex prisioneros políticos de FARC-EP municipio de Pitalito, Huila



Fotografía 1: Grupo de Ex prisioneros políticos de las FARC-EP, oriundos del departamento del Huila. Las jornadas pedagógicas se llevaron a cabo en viviendas de familiares y conocidos de los mismos. Fotografía de Juan Manuel Galván

Fotografía 1

Fotografía 2: documental "prisioneros de guerra en Colombia", FARC-EP. Fotografía de Juan Manuel Galván.



Fotografía 2

A partir de diferentes materiales audiovisuales fue posible desarrollar una serie de discusiones sobre la memoria construida por sus propios protagonistas y ahondar sobre las condiciones de encarcelamiento en el país y la historia del Movimiento Carcelario Nacional.

Las siguientes imágenes corresponden a diferentes cartografías realizadas por los ex prisioneros políticos, donde se representan episodios de su encarcelamiento y resistencia como miembros y colectivos de la insurgencia. A continuación unos extractos de cada socialización:

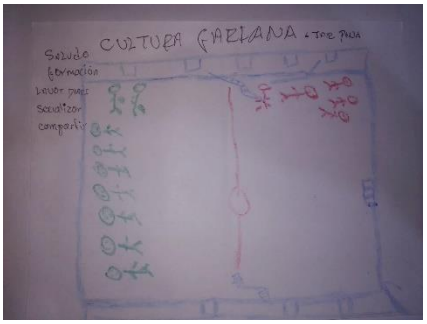
"Aquí en la celda número 68 del patio cuatro La Rivera, Huila, mis compañeros ya a horas de la noche dormidos después del encierro, yo me dedicaba a la tarea de hacer las canastas en fibra, ahí están los hilos, los materiales para hacer las canastas y ese era el mundo en el que ya nos aprestábamos (...) esa era mi rutina" Luis Alfredo Carrillo.

"Este es el patio tres de la cárcel de Rivera, este es un espacio que utilizábamos para reunirnos el colectivo, se recuperó en el momento en que los compañeros de la organización tomaron

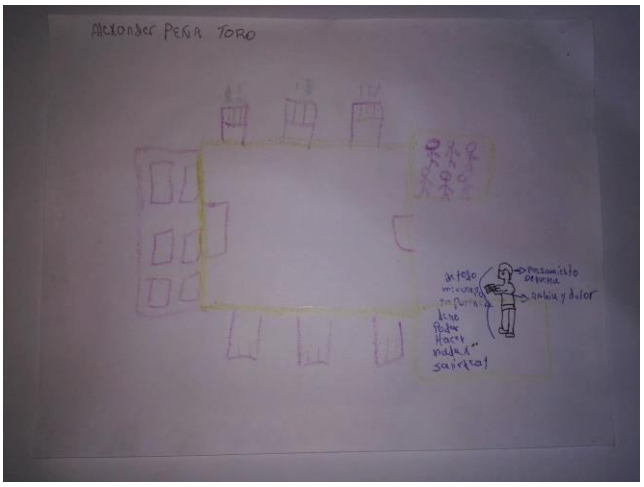
mando en el patio, porque era de los 'sociales', entonces este espacio lo recuperamos para nuestras reuniones (...) en mi mente el pensamiento de lucha constante, sobre lo que se aprendió en la organización siempre adelante, de mi corazón la rabia de estar encerrado y tener que someterse a un régimen de cosas que son deprimentes, y de mi cuerpo una impotencia de no poder hacer nada por los compañeros que estaban enfermos" Alexander Peña



Cartografía de celda. Autor: Luis Alfredo Carillo Serrano.



Cartografía cultura Fariana en la carcel. Autor: Jair Toro.



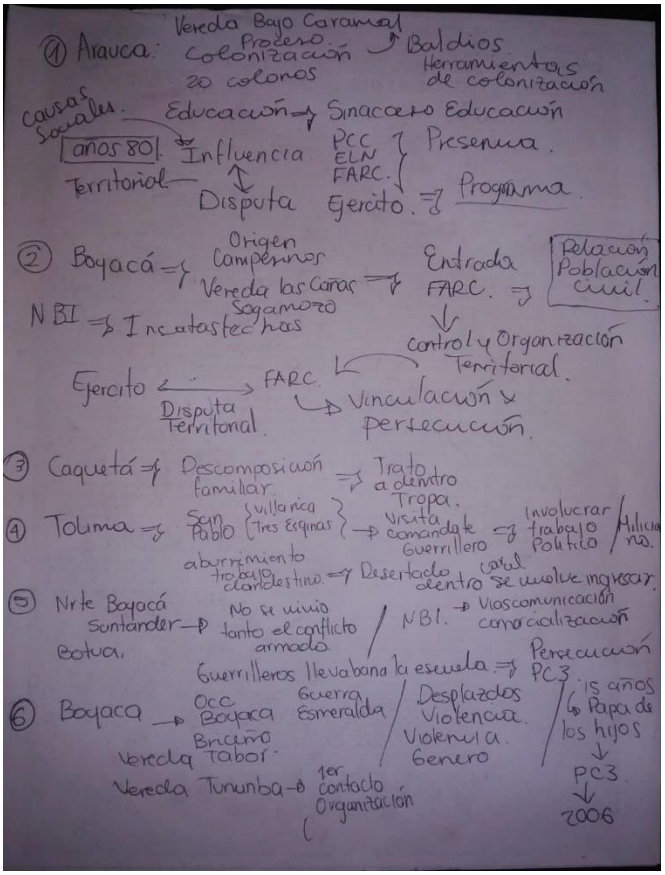
Cartografía patios de reclusión. Autor: Alexander Peña Toro.

"Aquí estoy en el patio número once, hice la semejanza donde estábamos los compañeros del patio once, donde bajamos para bañarnos, hacíamos una fila porque uno siempre debe tener un orden (...) después lo que hacía era tejer bolsos para distraerme, porque uno sin hacer nada se pone a pensar y se estresa, para evitar pensar en los compañeros y la libertad" Ex prisionero.

Anexo III

Cartografías ex prisioneros políticos de FARC-EP, ciudad de Bogotá

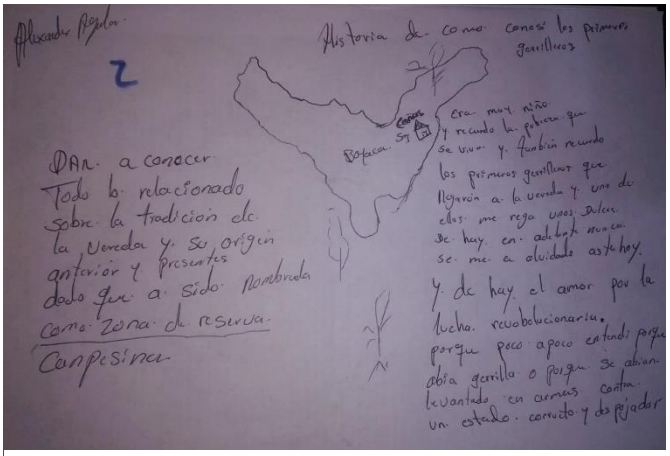
Recolección de datos proporcionados por los ex prisioneros.





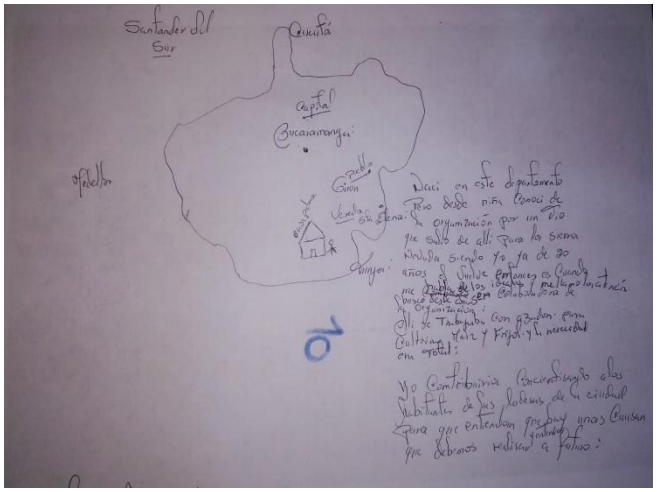
Mapa de Colombia donde fueron ubicados los lugares de origen de los ex prisioneros

Estas son imágenes de las cartografías realizadas por los ex prisioneros donde se representan sus lugares de origen y se destacan las principales expresiones del conflicto social y armado desde las que se establece un complejo entramado de relaciones sociales y políticas entre la insurgencia y la población civil, todo en el marco de su vinculación y militancia en la organización de las Farc-Ep. A continuación se realizará un trascripción del texto que acompaña las diferentes ilustraciones.



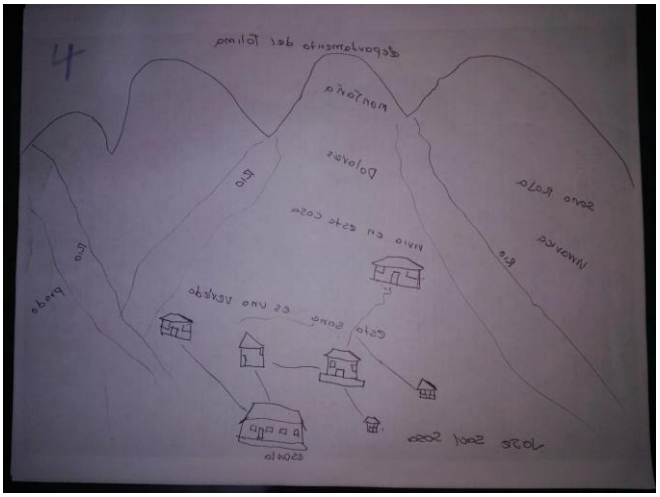
Cartografía de lugar de origen. Autor: Alexander.

Vereda las Cañas, Boyacá. *"Era muy niño y recuerdo la pobreza que se vivía, también recuerdo los primeros guerrilleros que llegaron a la vereda, nunca se me va a olvidar hasta hoy, y de ahí el amor por la lucha revolucionaria, porque poco a poco entendí por qué había guerrilla y se habían levantado en armas"* Alexander.



Cartografía de lugar de origen 2. Autor: No registró nombre.

Vereda Santa Elena, Santander. *"Nací en este departamento pero desde niña conocí de la organización por un tío que salió de allí para la Sierra Nevada, yo ya de 20 años busco ser colaboradora, y allí se trabaja para cultivar maíz, frijol o lo que se necesite en total (...) yo concientizaría a los habitantes de las laderas de la ciudad para que entiendan que hay unas causas que debemos realizar a futuro"* Ex prisionera.



Cartografía de lugar de origen 3. Autor: José Saúl Sosa.

Vereda Gollinda, Tolima.

Zona de presencia histórica de la insurgencia, fue miliciano del frente 25 y su despliegue fue entre las veredas de Dolores y Prado.

Anexo IV

Fotografías taller de memoria colectiva, municipio de Icononzo, Tolima



Cartografía 1. Fotografía de Yessenia Hoyos



Cartografía 2. Fotografía de Yessenia Hoyos



Actividad de socialización. Fotografía de Yessenia Hoyos



Socialización. Fotografía de Yessenia hoyos



Discusión sobre el impacto del conflicto armado en la región. Fotografía de Yessenia Hoyos.

Cada una de las cartografías expresa una óptica e interpretación sobre las causas del conflicto armado; este ejercicio se realiza luego de un intenso debate y dialogo sobre las condiciones de la coyuntura histórica y política actual. Las participaciones de los sujetos presentes además de corresponder con las instrucciones de los orientadores pedagógicos, posicionaron los principales conflictos sociales del municipio como elemento central dela problematización del pasado y las estructuras sociales.

Anexo V

Entrevistas con campesinos, ETCR la Carmelita, Putumayo



Comunidad campesina ETCR la Carmelita. Fotografía de Juan Manuel Galván.

Transcripción de entrevistas realizadas a líderes campesinos de la zona:

"*Pues yo también soy aquí habitante de este corredor Puerto Vega- Teteyé, y vemos con mucha preocupación lo que está pasando aquí en la Carmelita porque pues se decía desde cuando se empezó a hablar del plan piloto de sustitución de cultivos de coca, que era la demostración de que el gobierno si iba a cumplir (...) pero en este momento estamos viendo con mucha preocupación que las demás comunidades ya están dudando de entrar al programa, porque si con quinientas familias que están acá alrededor de la zona veredal no le han cumplido entonces que va a pasar con el resto de familias porque aquí hay más de sesenta y dos comunidades en este corredor, ¿entonces que va a pasar con el resto de familias?.* Lydia, Líder Campesina.



Desarrollo de las jornadas Pedagógicas. Fotografía de Juan Manuel Galván.

"Pues nosotros ya entramos, ya arrancamos las matas, entramos quinientas familias pero el gobierno no nos está cumpliendo porque se acordó que en la segunda semana de Junio se hacía una reunión para contratar los técnicos que iban a colaborarnos en los proyectos productivos, entonces hasta esta fecha no se ha hecho eso (...) el problema es que nosotros arrancamos las matas, que era lo que no estaba dando para el sustento, para vivir, para la salud, la educación y el vestuario y ahora nos quedamos sin nada porque el gobierno no nos está cumpliendo" Habitante del corregimiento de la Carmelita.